

ASOCIACIÓN  
ACHALAY ESPAÑA

Informe de auditoría independiente de las  
Cuentas Anuales de la Asociación, cerradas  
el 31 de diciembre de 2018

## SUMARIO

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| I.      Dictamen                       |               |
| II.     Balance de Situación           | 1             |
| III.    Cuenta de Pérdidas y Ganancias | 2             |
| IV.    Memoria                         | 3             |

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros de la Junta Directiva de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA  
MADRID

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio finalizado en esta fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Gutenberg, 3 - 13, 5º A  
T. 93 736 80 09  
F. 93 789 04 28  
08224  
Terrassa

Cortés & Pérez  
Auditores y Asesores Asociados, S.L.



Passeig de Gràcia, 11 esc, A 2º 2ª  
T. 93 270 24 14  
F. 93 270 24 15  
08007  
Barcelona

info@cyp.es  
www.cyp.es

## Aplicación de los recursos obtenidos por la Asociación

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Asociación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar las finalidades definidas en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos es un aspecto relevante en nuestro proceso de auditoría.

Las finalidades de la Asociación se detallan en la nota nº 1 de la memoria adjunta.

El desglose relacionado con la aplicación de los recursos de la Asociación se encuentra recogido en la nota nº 15 de la memoria.

En respuesta a este riesgo significativo y dentro de nuestros procedimientos de auditoría hemos obtenido evidencia de la aplicación de los recursos obtenidos por la entidad a sus fines propios mediante la revisión de las correspondientes facturas emitidas por los proveedores de la entidad, a través de confirmaciones con terceros y con un análisis crítico del destino de una muestra significativa de las diferentes partidas de gasto de la Asociación.

También hemos revisado la corrección del desglose de la información incluida en la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

## **Otra información: Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Hemos verificado que la Memoria adjunta del ejercicio 2018 contiene las explicaciones relativas a la normativa legal y estatutaria que son de aplicación en el ámbito de las Asociaciones, no habiéndose puesto de manifiesto ningún incumplimiento significativo de la mencionada normativa.

## **Responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

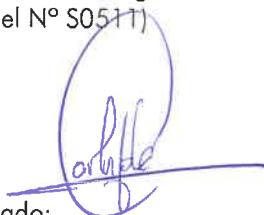
Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CORTÉS & PÉREZ AUDITORES Y ASESORES ASOCIADOS, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0511)



Firmado:

**CARLOS SOLÉ FERRANDO**

Censor Jurado de Cuentas

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 20.810)

Barcelona, 14 de junio de 2019

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**CORTES & PÉREZ  
AUDITORES Y ASESORES  
ASOCIADOS, S.L.**

2019 Núm. 20/19/08206

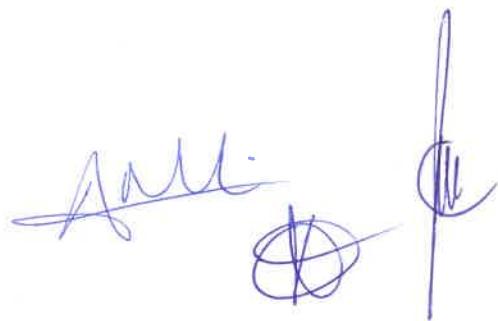
**96,00 EUR**

**IMPORT COL-LEGAL:**

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**

Cuentas Anuales de la Asociación cerradas  
a 31 de Diciembre de 2018



## **ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Euros)**

## ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (Expresadas en Euros)

|   | NOTA    | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2017 |
|---|---------|----------------|----------------|
| <b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>   |         |                |                |
| 1. Ingresos de la actividad propia  | nº 13.e | 262.342,61     | 194.267,67     |
| a) Cuotas de asociaciones y afiliados   |         | 49.165,00      | 53.044,00      |
| b) Aportaciones de usuarios   |         | 44.016,50      | 1.148,00       |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones   |         | 2.175,03       | 1.636,00       |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio  | nº 14   | 166.986,08     | 138.439,67     |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones   |         | -              | -              |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil  |         | -              | -              |
| 3. Gastos por ayudas y otros  | nº 13.a | (13.884,63)    | (10.734,99)    |
| a) Ayudas monetarias  |         | (12.604,95)    | (10.434,19)    |
| b) Ayudas no monetarias   |         | -              | -              |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno   |         | (1.279,68)     | (300,80)       |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |         | -              | -              |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación   |         | -              | -              |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo  |         | -              | -              |
| 6. Aprovisionamientos   | nº 13.b | -              | -              |
| 7. Otros ingresos de la actividad   |         | 40.437,04      | 41.440,45      |
| 8. Gastos de personal   | nº 13.c | (230.614,24)   | (157.103,23)   |
| 9. Otros gastos de la actividad   | nº 13.d | (59.593,29)    | (50.883,92)    |
| 10. Amortización del inmovilizado   |         | (599,40)       | (75,93)        |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio                                |         | -              | -              |
| 12. Exceso de provisiones   |         | -              | -              |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado  |         | -              | -              |
| 13.bis Otros resultados   |         | -              | -              |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD<br/>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>   |         | (1.911,91)     | 16.910,05      |
| 14. Ingresos financieros  |         | 0,92           | -              |
| 15. Gastos financieros  |         | -              | -              |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros  |         | -              | -              |
| 17. Diferencias de cambio   |         | -              | -              |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros   |         | -              | -              |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS<br/>(14+15+16+17+18)</b>   |         | 0,92           | 0,00           |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |         | (1.910,99)     | 16.910,05      |
| 19. Impuestos sobre beneficios  |         | -              | -              |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>                              |         | (1.910,99)     | 16.910,05      |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |         |                |                |
| 1. Subvenciones recibidas   |         | -              | -              |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |         | -              | -              |
| 3. Otros ingresos y gastos  |         | -              | -              |
| 4. Efecto impositivo  |         | -              | -              |
| <b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b> |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |         |                |                |
| 1. Subvenciones recibidas   |         | -              | -              |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |         | -              | -              |
| 3. Otros ingresos y gastos  |         | -              | -              |
| 4. Efecto impositivo  |         | -              | -              |
| <b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>                     |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>      |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>F) Ajustes por errores</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>H) Otras variaciones</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                                | nº 3    | (1.910,99)     | 16.910,05      |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

La ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA (en adelante ASOCIACIÓN ACHALAY) es una entidad sin ánimo de lucro registrada en el Registro Nacional de Asociaciones con número de Inscripción 170672.

Constituida el 1 de Mayo de 2003, su sede se encuentra en Madrid, 28049, en la calle Monasterio de las Batuecas n 15, portal B, 3º-D.

La actividad concreta de la ASOCIACIÓN ACHALAY durante el ejercicio 2018 se objetiva en la consecución de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los proyectos que aprueba y en el seguimiento del correcto cumplimiento de los mismos. La única actividad económica ejercida por la Asociación durante el ejercicio 2018 ha sido la derivada de los servicios prestados por el Centro de Ocio Infantil y Juvenil de Madrid y por el proyecto Achalay Diversidad.

En síntesis, las actividades desarrolladas por la ASOCIACIÓN ACHALAY, son las siguientes:

- 1º. Generación de Recursos.
- 2º. Búsqueda de destinatarios de la colaboración.
- 3º. Financiación de los proyectos, tanto en un ámbito internacional como a un nivel más directo y próximo, los denominados Proyecto Madrid y Achalay Diversidad, a nivel nacional.
- 4º. Seguimiento financiero y social de los proyectos.
- 5º. Información y documentación a socios y colaboradores.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que la Asociación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) **Marco normativo de información financiera y moneda funcional**

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre y su Adaptación Sectorial para las Entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

La moneda funcional de la Entidad es el Euro, habiéndose formulado las presentes Cuentas Anuales en Euros.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

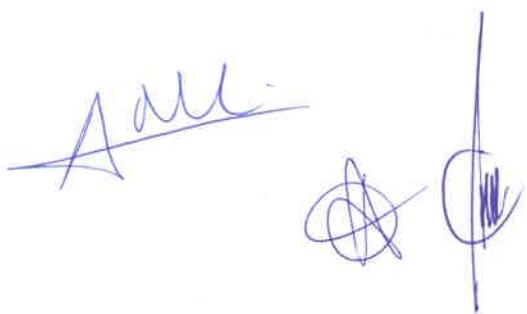
En la fecha del cierre del ejercicio no existe ningún dato relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación de resultados aprobada en la Asamblea de Asociados de acuerdo se indica en el siguiente cuadro:

| Euros                        |                   |                  |
|------------------------------|-------------------|------------------|
|                              | 2018              | 2017             |
| <b>BASE DE REPARTO</b>       |                   |                  |
| Excedente del ejercicio      | (1.910,99)        | 16.910,05        |
| <b>Total Base de Reparto</b> | <b>(1.910,99)</b> | <b>16.910,05</b> |
| <b>APLICACIÓN A</b>          |                   |                  |
| Remanente                    | (1.910,99)        | 16.910,05        |
| <b>Total Aplicación</b>      | <b>(1.910,99)</b> | <b>16.910,05</b> |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas según los siguientes criterios contables:

a) **Inmovilizado intangible**

i. ***Coste:***

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y se reconoce cuando cumple el criterio de identificabilidad, esto es, cuando surge de derechos legales y/o es separable. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ii. ***Amortización:***

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma líneal según el siguiente detalle:

| Concepto                  | Años vida útil estimada |
|---------------------------|-------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 4 años                  |

b) **Inmovilizado material**

i. ***Coste:***

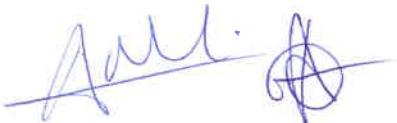
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de coste o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

ii. ***Amortización:***

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma líneal según el siguiente detalle:

| Concepto             | Años vida útil estimada |
|----------------------|-------------------------|
| Mobiliario           | 4 años                  |
| Equipos informáticos | 4 años                  |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

d) **Instrumentos financieros**

- i. La Asociación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras asociaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras asociaciones que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

*AM* *AB* *CP*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la asociación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la asociación.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Débitos y partidas a pagar:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se contabilizan como un pasivo por su valor nominal y si supera el plazo anual se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado

ii. Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertiría con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

iii. La Asociación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

- iv. En lo que se refiere a los pasivos financieros, la asociación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- v. Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13<sup>a</sup> de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) **Clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

La Asociación, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, clasifica sus activos y pasivos con el siguiente criterio:

- Activos y pasivos corrientes: Vencimientos hasta los doce meses.
- Activos y pasivos no corrientes: Vencimientos superiores a doce meses.

f) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura, así como los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La Asociación ha aplicado esta norma de valoración sobre la actividad de prestación de servicios administrativos ya que el resto de sus actividades están exentas por la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Asociación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la asociación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la asociación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

h) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Hemos considerado como subvención, donación o legado no reintegrable a toda subvención, donación o legado que cumple las siguientes condiciones: tener un acuerdo individualizado de concesión, haber cumplido las condiciones para su concesión y que no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

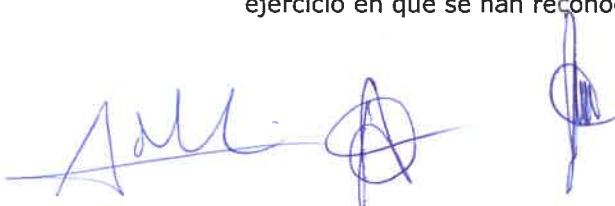
Se han entendido cumplidas las citadas condiciones cuando:

- Si se han obtenido para adquirir un activo, cuando se ha adquirido el correspondiente activo y si tiene como condición también el mantenimiento de la inversión un determinado número de años, cuando no existan dudas razonables de que se mantendrá la inversión.
- Si se han obtenido para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, cuando al cierre del ejercicio se ha efectuado la actuación, total o parcialmente, considerándose en este último caso de forma proporcional a la obra ejecutada y siempre que no han existido dudas razonables de que la construcción se terminará.
- Por último, si se han obtenido para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se ha considerado como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se han contabilizado, como pasivos de la asociación hasta su imputación a ingresos o hasta que adquiera el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de resultados, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución experimentada por estas cuentas ha sido la siguiente:

| Euros                     |                         |                     |             |                        |                     |                 |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|-------------|------------------------|---------------------|-----------------|
|                           | Saldos al<br>31-12-2016 | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       | Ajustes y<br>reclasif. | Altas /<br>Amortiz. | Bajas           |
| Coste de Adquisición      | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                | 3.437,20        |
| Aplicaciones informáticas |                         |                     |             |                        |                     |                 |
| <b>Coste total</b>        | <b>0,00</b>             | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>         | <b>3.437,20</b> |
| Amortizaciones            |                         |                     |             |                        |                     |                 |
| Aplicaciones informáticas | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                | (145,57)        |
| <b>Amortización total</b> | <b>0,00</b>             | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>         | <b>(145,57)</b> |
| Valor Neto Contable       | 0,00                    |                     |             |                        | 0,00                | 3.291,63        |

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución experimentada por estas cuentas ha sido la siguiente:

| Euros                     |                         |                     |             |                        |                     |             |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|-------------|------------------------|---------------------|-------------|
|                           | Saldos al<br>31-12-2016 | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       | Ajustes y<br>reclasif. | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       |
| Coste de Adquisición      | 0,00                    | 1.014,76            | -           | -                      | 1.014,76            | -           |
| Mobiliario                | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                | -           |
| Equipos Informáticos      |                         |                     |             |                        |                     |             |
| <b>Coste total</b>        | <b>0,00</b>             | <b>1.014,76</b>     | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>1.014,76</b>     | <b>0,00</b> |
| Amortizaciones            |                         |                     |             |                        |                     |             |
| Mobiliario                | 0,00                    | (75,93)             | -           | -                      | (75,93)             | (255,77)    |
| Equipos Informáticos      | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                | (198,06)    |
| <b>Amortización total</b> | <b>0,00</b>             | <b>(75,93)</b>      | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>(463,83)</b>     | <b>0,00</b> |
| Valor Neto Contable       | 0,00                    |                     |             |                        | 938,83              | 3.934,30    |

A la fecha de cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados ni elementos adquiridos a entidades del grupo o asociadas.

*ANM*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

a) **Arrendamientos operativos (como arrendataria)**

La Asociación utiliza arrendamientos operativos para el centro destinado al Proyecto Madrid, local en el cual lleva a cabo sus actividades y también para el centro destinado al Proyecto Achalay Diversidad.

El importe total de los pagos futuros mínimos, correspondientes a contratos no cancelables, es el siguiente detallado por plazos:

| Plazo                  | Euros             |                    |
|------------------------|-------------------|--------------------|
|                        | Ejercicio actual  | Ejercicio anterior |
| Hasta un año           | 19.433,60         | 14.947,08          |
| Entre uno y cinco años | 77.734,39         | 59.788,32          |
| Más de cinco años      | 80.163,59         | 76.603,79          |
| <b>Total</b>           | <b>177.331,57</b> | <b>151.339,19</b>  |

Durante el presente ejercicio se ha incurrido en un gasto total por arrendamientos operativos de 20.209,96 Euros. En el ejercicio anterior, dicho gasto ascendió a 18.438,77 Euros.

**8. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO**

a) **Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                        | Euros                            |                      |                             |                      |                      |                      |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                               | Valores representativos de deuda |                      | Créditos, derivados y otros |                      | Total                |                      |
| Categorías                    | Saldos al 31-12-2018             | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018        | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a cobrar | -                                | -                    | -                           | -                    | 0,00                 | 0,00                 |
| <b>Total</b>                  | <b>0,00</b>                      | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>                 | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |

b) **Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                        | Euros                      |                      |                             |                      |                      |                      |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                               | Instrumentos de patrimonio |                      | Créditos, derivados y otros |                      | Total                |                      |
| Categorías                    | Saldos al 31-12-2018       | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018        | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a cobrar | -                          | -                    | 28.050,00                   | 1.750,00             | 28.050,00            | 1.750,00             |
| <b>Total</b>                  | <b>0,00</b>                | <b>0,00</b>          | <b>28.050,00</b>            | <b>1.750,00</b>      | <b>28.050,00</b>     | <b>1.750,00</b>      |

*Antonio Achalay*  
*Asociación Achalay España*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Vencimientos de los activos financieros**

| Concepto  | Euros            |                            |                  |
|---|------------------|----------------------------|------------------|
|   | 2019             | Vencimientos               |                  |
|   |                  | Sin vencimiento específico | Total            |
| <b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas :</b> |                  |                            |                  |
| Créditos  | -                | -                          | 0,00             |
| Otros activos financieros                               | -                | -                          | 0,00             |
| <b>Inversiones financieras :</b>                        |                  |                            |                  |
| Otros activos financieros                               | -                | -                          | 0,00             |
| <b>Deudores com. y otras cuentas a cobrar:</b>          |                  |                            |                  |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia        | -                | -                          | 0,00             |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar           | -                | -                          | 0,00             |
| Deudores varios   | 28.050,00        | -                          | 28.050,00        |
| Personal  | -                | -                          | 0,00             |
| <b>Total</b>  | <b>28.050,00</b> | <b>0,00</b>                | <b>28.050,00</b> |

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2018 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de activos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros no han generado ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo ni tampoco han supuesto pérdida o beneficio alguno por venta de los mismos.

f) **Deterioro de valor por riesgo de créditos**

No se ha registrado deterioro de valor alguno por riesgo de créditos.

g) **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

g.1) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

|   | Euros            |
|---|------------------|
| Créditos a l/p a empresas del grupo                     | -                |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar           | 28.050,00        |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo | -                |
| Inversiones financieras a corto plazo                   | -                |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes          | 45.591,47        |
| <b>Totales</b>  | <b>73.641,47</b> |

*A.M.* *C.P.*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Al 31 de diciembre de 2018 el riesgo de crédito se limitaba principalmente a los saldos de tesorería y, en menor medida, a saldos por donaciones pendientes de cobro.

**g.2) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Tanto el riesgo de tipo de interés como el de tipo de cambio son inexistentes para la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio 2018.

**g.3) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago:

Al 31 de Diciembre de 2018, el Fondo de Maniobra de la Entidad, así como su porcentaje de liquidez, era el siguiente:

| Concepto                 | Euros            |
|--------------------------|------------------|
| Activos Corrientes       | 73.641,47        |
| Pasivos Corrientes       | (13.104,63)      |
| <b>Fondo de Maniobra</b> | <b>60.536,84</b> |

| Concepto                          | Euros          |
|-----------------------------------|----------------|
| Pasivos corrientes                | 13.104,63      |
| Efectivo y otros activos líquidos | 45.591,47      |
| <b>Grado de cobertura</b>         | <b>347,90%</b> |

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que la solvencia y liquidez de la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio están plenamente garantizadas.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**9. FONDOS PROPIOS**

El detalle de los fondos propios al 31 de Diciembre de 2018 es el siguiente:

| Cuenta                  | Euros            |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|
|                         | 2018             | 2017             |
| Remanente               | 69.673,76        | 52.763,71        |
| Excedente del ejercicio | (1.910,99)       | 16.910,05        |
| <b>Total</b>            | <b>67.762,77</b> | <b>69.673,76</b> |

La totalidad de los fondos propios está formada por las aportaciones de los asociados y los excedentes destinados a aumentar los mismos.

**10. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

El detalle de esta partida del pasivo corriente a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

|   | Euros            |                 |
|---|------------------|-----------------|
|   | 2018             | 2017            |
| Acreedores varios   | -                | 121,00          |
| Personal  | 262,19           | 137,88          |
| Otras deudas con Administraciones Públicas (Ver nota nº 12.b) | 12.842,44        | 8.178,00        |
| <b>Totales</b>  | <b>13.104,63</b> | <b>8.436,88</b> |

**11. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PASIVO**

a) **Pasivos financieros a largo plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                       | Deudas con Entidades de crédito |                      | Derivados y otros    |                      | Total                |                      |
|------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                              | Saldos al 31-12-2018            | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a pagar | -                               | -                    | -                    | -                    | 0,00                 | 0,00                 |
| <b>Total</b>                 | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |

b) **Pasivos financieros a corto plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                       | Deudas con Entidades de crédito |                      | Derivados y otros    |                      | Total                |                      |
|------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                              | Saldos al 31-12-2018            | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a pagar | -                               | -                    | 262,19               | 258,88               | 262,19               | 258,88               |
| <b>Total</b>                 | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>          | <b>262,19</b>        | <b>258,88</b>        | <b>262,19</b>        | <b>258,88</b>        |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Vencimientos**

| Concepto   | 2019          | Euros        |                            | Total  |
|--|---------------|--------------|----------------------------|--------|
|  |               | Vencimientos | Sin vencimiento específico |        |
| <b>Deudas:</b>   |               |              |                            |        |
| Deudas con entidades de crédito                        | -             | -            | -                          | 0,00   |
| Acreedores por arrendamiento financiero                | -             | -            | -                          | 0,00   |
| Otros pasivos financieros                              | -             | -            | -                          | 0,00   |
| <b>Deudas con entidades del grupo y asociadas</b>      | -             | -            | -                          | 0,00   |
| <b>Beneficiarios - Acreedores</b>                      | -             | -            | -                          | 0,00   |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b> |               |              |                            |        |
| Proveedores  | -             | -            | -                          | 0,00   |
| Acreedores varios                                      | -             | -            | -                          | 0,00   |
| Personal   | 262,19        | -            | -                          | 262,19 |
| <b>Total</b>   | <b>262,19</b> | <b>0,00</b>  | <b>262,19</b>              |        |

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2018 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de pasivos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los pasivos financieros no han generado gastos financieros durante los últimos dos ejercicios.

f) **Impagos**

En el ejercicio 2018 la Asociación no ha incurrido en ningún tipo de impago de cuotas de préstamos ni tiene contratado ninguno.

g) **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En aplicación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores según lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido cabe mencionar que la totalidad de los pagos realizados por la Asociación se encuentran dentro de los plazos legalmente establecidos. A la fecha de cierre del ejercicio la Entidad no cuenta con saldo alguno pendiente de pago a sus acreedores.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**12. SITUACIÓN FISCAL**

De conformidad con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que no hayan sido comprobados por la Agencia Tributaria o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta. En opinión de la Dirección de la Entidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección

a) **Impuesto sobre beneficios**

La Asociación se encuentra obligada a tributar bajo el epígrafe de Impuestos sobre beneficios del Impuesto de Sociedades, si bien el resultado de la declaración es nulo, dado que la totalidad de las rentas son exentas al estar acogida al Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre).

En el apartado 14 se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio, tienen la consideración de exentas y han sido las siguientes:

1. Rentas derivadas de cuotas satisfechas por afiliados y usuarios por importe de 93.181,50 Euros (54.192,00 en el ejercicio 2017). Dichas rentas están exentas según lo establecido en el Art.6-1ºb, al no corresponderse con prestaciones derivadas de explotaciones económicas no exentas.
2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 2.175,03 Euros (1.636,00 Euros el ejercicio anterior). Estos ingresos se obtienen en el ejercicio con el fin de captar recursos, de carácter complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la asociación.
3. Donaciones recibidas por 166.986,08 Euros (138.439,67 en el ejercicio 2017). Los importes donados, lo han sido para colaborar en los fines de la entidad por lo cual, en virtud de lo establecido en el Art.6-1ºa, tienen la consideración de exentos.
4. Otros ingresos correspondientes a servicios prestados por el Centro para la Educación y el Ocio Infantil por 40.437,04 Euros (41.440,45 Euros en 2017). Estos tipos de ingreso se consideran del mismo modo rentas exentas.

Como ya hemos comentado anteriormente, la totalidad de los gastos tienen la consideración de no deducibles. La distribución de los gastos entre las distintas rentas de la entidad, se realiza por programas, mediante estimación de la cuantía imputable de cada partida a cada uno de ellos, y siempre de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la entidad subvencionadora.

Por ello, tal y como se refleja en cuadro adjunto, la base imponible del ejercicio fiscal y el gasto contable por el impuesto de sociedades es de 0,00€



Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

**EJERCICIO 2018**

|   | Cuenta de pérdidas y ganancias |               |             | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |               |             |
|---|--------------------------------|---------------|-------------|---|---------------|-------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones | Efecto neto | Aumentos  | Disminuciones | Efecto neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                            |                                | (1.910,99)    | (1.910,99)  |   |               | 0,00        |
| Impuesto sobre sociedades   | -                              | -             | 0,00        | -   | -             | 0,00        |
| Diferencias permanentes   | 304.691,56                     | (302.780,57)  | 1.910,99    |   |               | 0,00        |
| Diferencias temporarias   |                                |               |             |   |               |             |
| - con origen en el ejercicio  |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| - con origen en ejercicios anteriores                               |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                            |                                |               | (A) (0,00)  |   |               | (B) 0,00    |
| Base imponible total (A+B)  |                                |               |             | (0,00)  |               |             |
| Cuota   |                                |               |             | (0,00)  |               |             |
| Retenciones y pagos a cuenta efectuados                             |                                |               | 0,00        |   |               |             |
| <b>Cuota a cobrar / pagar</b>                                       |                                |               | (0,00)      |   |               |             |

**EJERCICIO 2017**

|   | Cuenta de pérdidas y ganancias |               |             | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |               |             |
|---|--------------------------------|---------------|-------------|---|---------------|-------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones | Efecto neto | Aumentos  | Disminuciones | Efecto neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                            | 16.910,05                      | -             | 16.910,05   |   |               | 0,00        |
| Impuesto sobre sociedades   | -                              | -             | 0,00        | -   | -             | 0,00        |
| Diferencias permanentes   | 218.798,07                     | (235.708,12)  | (16.910,05) |   |               | 0,00        |
| Diferencias temporarias   |                                |               |             |   |               |             |
| - con origen en el ejercicio  |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| - con origen en ejercicios anteriores                               |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                            |                                |               | (A) 0,00    |   |               | (B) 0,00    |
| Base imponible total (A+B)  |                                |               |             | 0,00  |               |             |
| Cuota   |                                |               |             | 0,00  |               |             |
| Retenciones y pagos a cuenta efectuados                             |                                |               | 0,00        |   |               |             |
| <b>Cuota a cobrar / pagar</b>                                       |                                |               | (0,00)      |   |               |             |

*Arbol -*

*Arbol -*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

b) **Otras deudas con las administraciones públicas a corto plazo**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

|                                 | 2018             | 2017            |
|---------------------------------|------------------|-----------------|
| Impuesto Renta Personas Físicas | 5.520,14         | 2.698,87        |
| Impuesto Rend. Arrend. Urbanos  | 643,11           | 586,77          |
| Organismos Seguridad Social     | 6.679,19         | 4.892,36        |
| <b>Totales</b>                  | <b>12.842,44</b> | <b>8.178,00</b> |

**13. INGRESOS Y GASTOS**

a) **Gastos por ayudas y otros**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

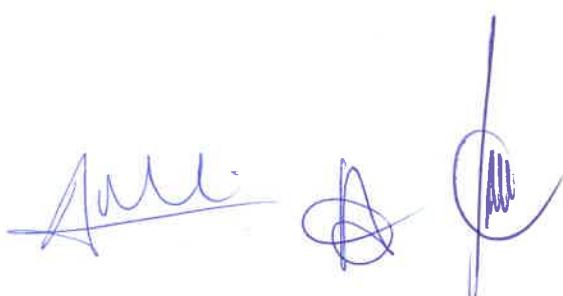
|   | Euros            |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2018             | 2017             |
| Ayudas monetarias                                   | 12.604,95        | 10.434,19        |
| Ayudas no monetarias                                | -                | -                |
| Gastos por colaboraciones y del órganos de gobierno | 1.279,68         | 300,80           |
| <b>Total</b>  | <b>13.884,63</b> | <b>10.734,99</b> |

Las ayudas monetarias incluidas en la tabla anterior se desglosan de la siguiente manera:

|   | Euros            |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2018             | 2017             |
| <b>a) Ayudas a Socios en Destino Achalay (SEDAS):</b> |                  |                  |
| - Redes Perú  | -                | 2.020,00         |
| - Proyecto Banquitos Microcréditos Argentina          | -                | -                |
| <b>b) Proyecto Banco de Alimentos Madrid</b>          | <b>5.583,35</b>  | <b>4.914,19</b>  |
| <b>c) Proyectos Samui</b>                             | <b>7.021,60</b>  | <b>3.500,00</b>  |
| <b>Total</b>  | <b>12.604,95</b> | <b>10.434,19</b> |

b) **Aprovisionamientos**

La Asociación no incurrió en gasto alguno de esta índole durante los últimos dos ejercicios.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Gastos de personal**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

|  | Euros             |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2018              | 2017              |
| Sueldos y salarios                     | 176.104,10        | 124.002,45        |
| Seguridad social a cargo de la Entidad | 54.510,14         | 33.100,78         |
| <b>Total</b>                           | <b>230.614,24</b> | <b>157.103,23</b> |

d) **Otros gastos de la actividad**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

|  | Euros            |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2018             | 2017             |
| Arrendamientos y cánones               | 20.209,96        | 18.438,77        |
| Reparaciones y conservación            | 720,58           | -                |
| Primas de seguros                      | 3.005,85         | 2.793,55         |
| Servicios bancarios y similares        | 577,26           | 529,18           |
| Publicidad, propaganda y Rel. Públicas | 8.249,95         | 1.635,90         |
| Suministros                            | 2.293,35         | 2.063,02         |
| Otros servicios                        | 24.434,33        | 25.091,99        |
| <b>Gastos Exteriores</b>               | <b>59.491,28</b> | <b>50.552,41</b> |
| Tributos                               | 102,01           | 331,51           |
| <b>Otros gastos</b>                    | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>      |
| <b>Pérdidas por deterioros</b>         | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>      |
| <b>Total</b>                           | <b>59.593,29</b> | <b>50.883,92</b> |

e) **Ingresos de la actividad propia**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

|   | Euros             |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2018              | 2017              |
| Cuotas de asociados y afiliados   | 49.165,00         | 53.044,00         |
| Aportaciones de usuarios  | 44.016,50         | 1.148,00          |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                | 2.175,03          | 1.636,00          |
| Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 166.986,08        | 138.439,67        |
| <b>Total</b>  | <b>262.342,61</b> | <b>194.267,67</b> |

*A.M.*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En la siguiente tabla se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | Euros             |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2018              | 2017              |
| Que aparecen en el patrimonio neto del balance  | -                 | -                 |
| Imputados en cuenta de pérdidas y ganancias   | 166.986,08        | 138.439,67        |
| Deudas a l/p transformables en subvenciones   | -                 | -                 |
| <b>Total</b>  | <b>166.986,08</b> | <b>138.439,67</b> |

En el ejercicio 2018 la Asociación ha percibido subvenciones públicas por importe de 15.500,00 Euros (42.500,00 Euros durante el ejercicio 2017). En las siguientes tablas se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos:

| Entidad               | Importe           | Características | Requisitos a cumplir                                 | Requisitos incumplidos |
|-----------------------|-------------------|-----------------|--|------------------------|
| <b>EJERCICIO 2018</b> |                   |                 |  |                        |
| Entidades públicas    | 42.500,00         | Subvenciones    | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Empresas privadas     | 100.337,51        | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Particulares          | 24.148,57         | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| <b>TOTAL</b>          | <b>166.986,08</b> |                 |  |                        |
| <b>EJERCICIO 2017</b> |                   |                 |  |                        |
| Entidades públicas    | 15.500,00         | Subvenciones    | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Empresas privadas     | 113.391,67        | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Particulares          | 9.548,00          | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| <b>TOTAL</b>          | <b>138.439,67</b> |                 |  |                        |

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**a) Actividades realizadas**

Las actividades de la Asociación se dividen en tres categorías fundamentales:

**ACTIVIDAD 1. Financiación de Proyectos para el Desarrollo**

Servicios comprendidos en la actividad:

- Captación de fondos para proyectos de desarrollo.
- Contacto con los Socios en Destino para recoger información de los proyectos, así como el seguimiento de las ayudas y su justificación.

Breve descripción de la actividad:

La Actividad de la financiación de proyectos constituye la decisión máxima sobre los fondos de la asociación. Está facultada para la toma de decisiones en este ámbito la Junta Rectora convocada por el Presidente de manera expresa.

La Junta Rectora, para el ejercicio de esta facultad contará con dos informes previos. De un lado el informe de Tesorería contenido el estado de las cuentas y depósitos de la asociación y la cuantía de los fondos susceptibles de aplicación a proyectos.

De otro, una síntesis de los proyectos recibidos y una presentación y explicación cualitativa de la realidad de cada uno.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

La cuantía final otorgada a los proyectos será en cualquier caso menor o igual a la posible según informe de Tesorería, pudiendo ser menor si los proyectos presentados no alcanzan el refrendo de los miembros de la Junta. Esta actividad se plantea, en la actualidad, una vez al año, coincidiendo con el cierre/inicio del ejercicio.

Los proyectos internacionales con los que colaboramos tradicionalmente se sitúan en Latinoamérica y África. En concreto, en Perú, Argentina, Paraguay y Turkana (Kenia).

En 2018 no se financió ningún proyecto de esta categoría.

**ACTIVIDAD 2. Centro de Apoyo a Menores y Familias en Riesgo de Exclusión Social (San Blas, Madrid)**

Servicios comprendidos en la actividad:

*PROGRAMA INFANCIA:*

- PROGRAMA CASCADA, desarrollo de actividades extraescolares, lúdicas, deportivas y pedagógicas para niños y niñas de 3 a 18 años.
- OCIO JOVEN, actividades de ocio, dirigidas a niños de 8 a 16 años.
- CAIXA PROINFANCIA, programa subvencionado por la fundación "La Caixa". Gestión de ayudas económicas destinadas a familias con una situación especialmente vulnerable.

*PROGRAMA DE FAMILIAS*

- INTERVENCIÓN SOCIAL FAMILIAR, es un programa de intervención especializada con familias multiproblemáticas en situación de vulnerabilidad, a través de sesiones individuales, talleres grupales y actividades de ocio en familia, con lo que se pretende prevenir situaciones de riesgo para los menores y capacitar a las familias para llevar a cabo una crianza responsable y que proporcionen una atención adecuada a sus hijas e hijos.
- TALLERES FAMILIARES, sesiones grupales en formato "taller" donde se trabajan los distintos contenidos. En estos talleres las familias reciben una parte formativa pero sobre todo, lo más importante es que se trata de favorecer un clima que favorezca el establecimiento de relaciones sociales, formando un tejido que permita construir redes sociales operativas para afrontar de manera conjunta los retos que se presentan. Se trabajan temáticas relacionadas con lo formativo-laboral con otras más específicas del campo de la educación y la dinámica familiar y la relación padres/madres e hijos/as.
- ESPACIO EN FAMILIA, dedicado a compartir el ocio con la familia, buscando actividades en nuestra ciudad en las que se puedan implicar todos.
- REPARTO DE ALIMENTOS y ROPA, reparto mensual de alimentos y ropa a las familias con mayor necesidad. Programa iniciado a finales del año 2012 a raíz del gran impacto que la crisis económica está teniendo en el barrio, para paliar la situación de precariedad nutricional de numerosas familias.
- ACHATRANS, ayuda al transporte dirigida a los usuarios y familias inscritos en cualquier actividad del Centro, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que requieren ayuda al transporte, la cual redonda en la mejora de su situación social, económica o familiar.

*PROGRAMA DE ADULTOS*

- AULA DE BÚSQUEDA Y DESARROLLO DE EMPLEO, mejora de las posibilidades de inserción laboral para personas a partir de 17 años, mediante la formación y capacitación para el empleo, la orientación laboral y el acompañamiento personal de los desempleados. En 2018, la demanda del servicio fue mucho menor, y sólo se ofreció el servicio como tal de enero a mayo.

*TRABAJO COMUNITARIO Y TRABAJO EN RED*

Trabajo en red con asociaciones y organizaciones locales.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Breve descripción de la actividad:

Este proyecto lo viene realizando ACHALAY desde 2009, concretamente el programa consistente en el apoyo integral a adultos desempleados y familias en situación de exclusión social, en situación de dificultad social y personal, mediante diversos programas dirigidos tanto al adulto, como a sus familias.

El proyecto se desarrolla en un Centro de Apoyo a la Familia. En este Centro se realiza una labor compensatoria de las deficiencias socioeducativas de los menores, para prevenir el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios. Paralelamente, se trabaja con los adultos, generalmente familiares de los niños del centro, ofreciéndoles apoyo para la búsqueda de empleo, clases de español, acompañamiento a inmigrantes, etc.

Beneficiarios/as de la actividad:

Número total de beneficiarios/as: DIRECTOS: 265

Clases de beneficiarios/as:

1. Beneficiarios Directos:

77 FAMILIAS TOTALES ATENDIDAS

43 FAMILIAS CON LAS QUE SE HACE INTERVENCIÓN SOCIAL DIRECTA

126 MENORES ATENDIDOS EN TOTAL EN EL CENTRO (Actividades y servicios)

101 MENORES HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES (DE 79 FAMILIAS)

61 MENORES de entre 3 y 12 ACUDIERON AL CAMPAMENTO DE VERANO

PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA:

38 FAMILIAS BENEFICIARIAS;

75 MENORES BENEFICIARIOS

14 BENEFICIARIOS DEL AULA DE EMPLEO, de los que 4 HAN ENCONTRADO EMPLEO

Ayuda al Transporte, Achatrans, se beneficiaron un total de 9 personas.

Se han beneficiado del servicio de Ropero Infantil un total de 88 familias, con 174 menores.

Reparto de Alimentos:

244 BENEFICIARIOS DEL REPARTO, de los cuales 138 son MENORES y 106 SON ADULTOS.

62 FAMILIAS BENEFICIARIAS

VOLUNTARIOS: 12 voluntarios han colaborado en apoyo escolar, ludotecas infantiles y espacios de ocio; 2 personas han colaborado con el servicio de ropero y 29 voluntarios han participado en los repartos mensuales de alimentos.

2. Beneficiarios Indirectos: Familias de los menores.

- La intervención sobre el menor es integral, abarcando todos los aspectos de su desarrollo.
- Implica a todos los agentes del entorno del menor. Familia, centro escolar y el barrio mismo. El impacto de la intervención transciende el trabajo realizado con cada uno de los menores para impactar de lleno en todo su entorno.

De esta manera el número de beneficiados se multiplica, siendo la sociedad en su conjunto la que se beneficia de esta intervención.

Los principios metodológicos que marcan el trabajo que se desarrolla en el Centro de día ACHALAY se basan fundamentalmente en el trabajo en equipo, trabajo y coordinación con el Equipo de Profesionales y coordinación con los diferentes recursos de la zona.

## ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

### MEMORIA EJERCICIO 2018

#### Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de la intervención vienen definidos por el número de beneficiarios atendidos en todos los programas, que se resumen en la participación de 77 familias y 101 menores en los programas, dirigidos a su inclusión y mejora de su situación social.

#### **ACTIVIDAD 3. Achalay Diversidad**

##### Servicios comprendidos en la actividad:

- **PROGRAMA LICEO**, programa de dos años de formación postobligatoria, dirigida a jóvenes con discapacidad. Impartida en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid por profesionales de Achalay, que ofrecen a diario un formación de calidad centrada en la vocación y los intereses de los jóvenes en un entorno de gran carácter inclusivo.
- **LAS TARDES DE ACHALAY**, formación complementaria, adaptada a la edad y los intereses de jóvenes con discapacidad intelectual, en horario de tarde en la Facultad de Educación. Se ofrecen los siguientes talleres:
  - Inglés
  - Creación de videojuegos
  - Ofimática
  - Aplicaciones de Google
  - Cortometrajes
  - Robótica
- **CHARLAS ESPECIALIZADAS**, de manera puntual y como complemento al currículo de LICEO, nos acompañan expertos en diferentes materias para darnos una charla especializada.
- **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “ALUMNO ENLACE”**, programa de mentoring entre jóvenes sin discapacidad intelectual de la Facultad de Educación y alumnos/as de LICEO.
- **DIFUSIÓN DE ACHALAY DIVERSIDAD**, el equipo de Achalay Diversidad desarrolló durante el año 2017 dos reuniones informativas dirigidas a 40 familias de jóvenes con discapacidad para informarles sobre los objetivos de Achalay Diversidad y futuras actividades. Asimismo, se visitaron 20 colegios de Educación Especial, 3 Centros Especiales de Empleo y 3 Centros Ocupacionales de la Comunidad de Madrid y se informó de las actividades a los Servicios Sociales de 7 Distritos madrileños.

##### Breve descripción de la actividad:

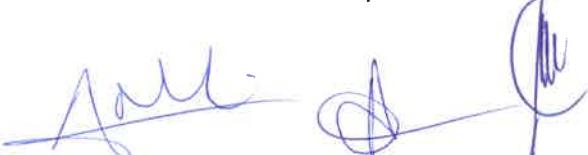
La vocación de Achalay es transformar el entorno empoderando a los colectivos vulnerables con los que trabajamos. Los JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL viven también una situación de EXCLUSIÓN: social, educativa y, en ocasiones, incluso económica.

Achalay quiere apostar también por este colectivo para darles OPORTUNIDADES de participación y empoderamiento a través de una formación post obligatoria accesible y centrada en su vocación.

Los JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL viven una situación de EXCLUSIÓN, debido a:

- Pocas ofertas de formación
- Opciones no ajustadas a sus diversas capacidades e intereses vocacionales
- Oportunidades de formación que rechazan a un amplio grupo de jóvenes con perfiles de menor empleabilidad
- Mayores dificultades para la participación social originadas en la exclusión educativa
- Reducida oferta reglada de formación accesible que les dificulta su inserción laboral
- Excesiva dependencia de recursos formativos privados que excluye a jóvenes con mayores dificultades económicas

Por ello, Achalay decidió comenzar en 2017 con una nueva área de actividades, dirigidas a este colectivo, intentando ofrecer soluciones innovadoras y de calidad.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Beneficiarios/as de la actividad:

Jóvenes con discapacidad intelectual, entre 18 y 35 años.

En los distintos servicios, el número de jóvenes beneficiados ha sido el siguiente:

1. LICEO: 16 jóvenes con discapacidad intelectual
2. LA TARDES DE ACHALAY: 36 jóvenes con discapacidad intelectual inscritos
3. CHARLAS ESPECIALIZADAS: beneficiados los 16 alumnos de LICEO
4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "ALUMNO ENLACE": 32 voluntarios sin discapacidad, 15 jóvenes con discapacidad. 2 actividades grupales organizadas

NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS DIRECTOS: 52 jóvenes con discapacidad

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en los distintos servicios, además de los jóvenes beneficiados en cada uno de ellos, han sido los siguientes:

1. LICEO: se trata del segundo año del programa, por lo que asisten alumnos tanto al primer curso como a segundo. Además de los alumno participan:
  - o 8 alumnos de prácticas del Máster de Educación Especial
  - o 1 alumna de prácticas del Grado Educación Social
  - o 2 experiencias de inclusión en aulas de la Facultad de Educación
  - o 7 voluntarios para dar clase de educación física a alumnos de LICEO y alumnos de la Facultad de Educación

Durante 2018 se han realizado 11 visitas a distintos entornos laborales.

2. LA TARDES DE ACHALAY: 6 talleres ofertados:

- o Inglés
- o Creación de videojuegos
- o Ofimática
- o Aplicaciones de Google
- o Cortometrajes
- o Robótica

Tres voluntarios de apoyo participan de manera estable en las aulas.

3. CHARLAS ESPECIALIZADAS: en 2018 se ofrecen 9 charlas:

- o El dibujo como medio de expresión y comunicación
- o Cómo organizar un mercadillo de ropa
- o Marketing: qué es y cómo utilizarlo
- o Accesibilidad cognitiva
- o Creatividad
- o Desmontando estereotipos
- o Coaching
- o Bullying
- o Primeros auxilios

**ACTIVIDAD 4: Desarrollo de Eventos Sociales de difusión y transmisión**

La Asociación Achalay España organiza y convoca con carácter periódico determinados "Eventos Sociales" con un doble fin; De un lado el perseguido de la generación de recursos, del otro la creación de espacios donde los socios comparten inquietudes y donde se pueda realizar una acción directa de captación de nuevos socios. Durante 2018 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

- Campaña de Lotería 2018
- Concierto organizado por la Asociación Madrileña de Blues, a favor de ACHALAY
- Campañas de recogidas de ropa infantil en empresas como Chanel, IO Promo y Linklaters
- Campañas de recogidas de alimentos en empresas como Clarins, Mocitos, UPS, Sudler y WPP.
- Celebración Fiesta XV Aniversario de Achalay
- Participación Feria EAPN
- Presentación Vídeo de Achalay Diversidad

**b) Recursos humanos empleados a la actividad**

| Tipo                               | Número       |              |
|------------------------------------|--------------|--------------|
|                                    | 2018         | 2017         |
| Personal asalariado                | 8,00         | 6,24         |
| Personal con contrato de servicios | 1,08         | 0,35         |
| Personal voluntario                | 65,00        | 31,00        |
| <b>Total</b>                       | <b>74,08</b> | <b>37,59</b> |

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

| Tipo               | Número        |               |
|--------------------|---------------|---------------|
|                    | 2018          | 2017          |
| Personas físicas   | 317,00        | 996,00        |
| Personas jurídicas | -             | -             |
| <b>Total</b>       | <b>317,00</b> | <b>996,00</b> |

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

| Gastos / Inversiones                         | Importe           |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2018              | 2017              |
| Gastos por ayudas y otros                    |                   |                   |
| a) Ayudas monetarias                         | 12.604,95         | 10.434,19         |
| b) Ayudas no monetarias                      | -                 | -                 |
| c) Gastos por colab. y órganos gobierno      | 1.279,68          | 300,80            |
| Var. exist. de prod. term. y en curso fab.   | -                 | -                 |
| Aprovisionamientos                           | -                 | -                 |
| Gastos de personal                           | 230.614,24        | 157.103,23        |
| Otros gastos de la actividad                 | 59.593,29         | 50.883,92         |
| Amortización del inmovilizado                | 599,40            | 75,93             |
| Deterioro y resultados enajenación inmov.    | -                 | -                 |
| Gastos financieros                           | -                 | -                 |
| Variación valor razonable instr. financieros | -                 | -                 |
| Diferencias de cambio                        | -                 | -                 |
| Deter. y restdo. enajenación instr. fin.     | -                 | -                 |
| Impuestos sobre beneficios                   | -                 | -                 |
| <b>Subtotal gastos</b>                       | <b>304.691,56</b> | <b>218.798,07</b> |
| Adquisiciones inmovilizado                   | -                 | -                 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico    | -                 | -                 |
| Cancelación de deuda no comercial            | -                 | -                 |
| <b>Subtotal Inversiones</b>                  | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>              | <b>304.691,56</b> | <b>218.798,07</b> |

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

e) **Recursos económicos obtenidos por la Entidad**

| Ingresos / Otros Recursos                          | Importe           |                                 |                   |                   |                                 |
|--|-------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|
|  | Actividad 2018    | No imputado a la actividad 2018 | Total 2017        | Actividad 2017    | No imputado a la actividad 2017 |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio   | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               |
| Ventas y prest. de servicios de las activ. propias | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               |
| Subvenciones del sector público                    | 42.500,00         | -                               | 42.500,00         | 15.500,00         | -                               |
| Aportaciones privadas                              | 260.279,65        | -                               | 260.279,65        | 220.208,12        | -                               |
| Otros tipos de ingresos                            | 0,92              | -                               | 0,92              | -                 | -                               |
| <b>Subtotal gastos</b>                             | <b>302.780,57</b> | <b>0,00</b>                     | <b>302.780,57</b> | <b>235.708,12</b> | <b>0,00</b>                     |
| Deudas contraídas                                  | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               |
| Otras obligaciones financieras asumidas            | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               |
| <b>Subtotal Inversiones</b>                        | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>                     |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                    | <b>302.780,57</b> | <b>0,00</b>                     | <b>302.780,57</b> | <b>235.708,12</b> | <b>0,00</b>                     |

15.2 APPLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) **Bienes y derechos**

La Asociación no cuenta con bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, dentro de las distintas partidas del Activo del Balance, a excepción de unas pequeñas inversiones en inmovilizado intangible y material (ver notas nº5 y nº6). Tampoco existe restricción alguna a la que estos activos bienes y derechos estén sometidos.

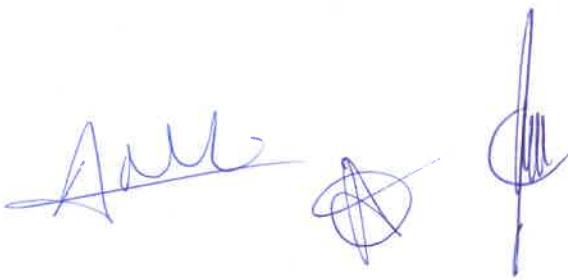
b) **Destino de rentas e ingresos**

EJERCICIO 2018

| Ejercicio    | GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS |                   |                     |                     |                   |        |  |                   |                   |                   |                   |
|--------------|--|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|              | Excedente del ejercicio                                | Ajustes negativos | Ajustes positivos   | Base de cálculo     | Renta a destinar  |        | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines |                   |                   |                   |                   |
|              |  |                   |                     |                     | Importe           | %      | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)                 | 2014              | 2015              | 2016              | 2017              |
| 2014         | 58.124,88  | -                 | 243.612,95          | 185.488,07          | 129.841,85        | 70,00% | 243.612,95   | 129.841,85        | -                 | -                 | -                 |
| 2015         | (15.988,92)  | -                 | 198.775,58          | 192.798,88          | 127.950,88        | 70,00% | 198.775,58   | -                 | 127.950,88        | -                 | -                 |
| 2016         | 29.161,08  | -                 | 168.189,85          | 197.350,71          | 138.145,50        | 70,00% | 168.189,85   | -                 | -                 | 138.145,50        | -                 |
| 2017         | 16.910,05  | -                 | 218.798,07          | 235.708,12          | 164.995,88        | 70,00% | 218.798,07   | -                 | -                 | -                 | 164.995,88        |
| 2018         | (1.910,99)   | -                 | 304.691,56          | 302.780,57          | 211.946,40        | 70,00% | 304.691,56   | -                 | -                 | -                 | 211.946,40        |
| <b>TOTAL</b> | <b>(29.953,88)</b>                                     | <b>0,00</b>       | <b>1.134.087,81</b> | <b>1.104.114,13</b> | <b>772.879,89</b> |        | <b>1.134.087,81</b>  | <b>129.841,85</b> | <b>127.950,88</b> | <b>138.145,50</b> | <b>164.995,88</b> |
|              |  |                   |                     |                     |                   |        |  |                   |                   |                   | <b>0,00</b>       |

| RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO  |  |  | IMPORTE           |  |  | TOTAL                              |  |  |
|---|--|--|-------------------|--|--|------------------------------------|--|--|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines  |  |  | 304.691,56        |  |  | 304.691,56                         |  |  |
|   |  |  | Fondos propios    |  |  | Subvenciones, donaciones y legados |  |  |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)   |  |  | 0,00              |  |  | 0,00                               |  |  |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio  |  |  | -                 |  |  | -                                  |  |  |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores  |  |  |                   |  |  | Deuda                              |  |  |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |  |  |                   |  |  |                                    |  |  |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |  |  |                   |  |  |                                    |  |  |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |  |  | <b>304.691,56</b> |  |  | <b>304.691,56</b>                  |  |  |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**EJERCICIO 2017**

| Ejercicio    | GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS |                   |                     |                     |                   |  |  |                   |                   |                   |                   |                   |
|--------------|--|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|              | Excedente del ejercicio                                | Ajustes negativos | Ajustes positivos   | Base de cálculo     | Renta a destinar  | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines |                   |                   |                   |                   |                   |
|              |  |                   |                     | Importe             | %                 | 2013   | 2014   | 2015              | 2016              | 2017              | Importe pendiente |                   |
| 2013         | (16.888,13)  | -                 | 220.574,56          | 203.688,43          | 142.581,90        | 70,00%   | 220.574,56   | 142.581,90        | -                 | -                 | -                 |                   |
| 2014         | (59.124,88)  | -                 | 243.612,95          | 185.488,07          | 129.841,65        | 70,00%   | 243.612,95   | -                 | 129.841,65        | -                 | -                 |                   |
| 2015         | (15.988,92)  | -                 | 198.775,58          | 182.798,66          | 127.950,68        | 70,00%   | 198.775,58   | -                 | -                 | 127.950,66        | -                 |                   |
| 2016         | 29.161,08  | -                 | 168.189,65          | 197.350,71          | 138.145,50        | 70,00%   | 168.189,65   | -                 | -                 | 138.145,50        | -                 |                   |
| 2017         | 16.910,05  | -                 | 218.798,07          | 235.708,12          | 164.995,63        | 70,00%   | 218.798,07   | -                 | -                 | -                 | 164.995,63        |                   |
| <b>TOTAL</b> | <b>(44.928,82)</b>                                     | <b>0,00</b>       | <b>1.049.950,81</b> | <b>1.005.021,99</b> | <b>703.515,39</b> |  | <b>1.049.950,81</b>  | <b>142.581,90</b> | <b>129.841,65</b> | <b>127.950,66</b> | <b>138.145,50</b> | <b>164.995,63</b> |
|              |  |                   |                     |                     |                   |  |  |                   |                   |                   |                   | <b>0,00</b>       |

| RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO  |  | IMPORTE        |                                    |       | TOTAL             |                   |
|---|--|----------------|------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines  |  | 218.798,07     |                                    |       | <b>218.798,07</b> |                   |
|   |  | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda |                   |                   |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)   |  | 0,00           | 0,00                               | 0,00  | 0,00              | <b>0,00</b>       |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio  |  | -              | -                                  | -     | -                 |                   |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores  |  |                |                                    |       |                   |                   |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |  |                |                                    |       |                   |                   |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |  |                |                                    |       |                   |                   |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |  |                | <b>218.798,07</b>                  |       |                   | <b>218.798,07</b> |

**16. OTRA INFORMACIÓN**

a) **Remuneración miembros órgano de gobierno**

Los miembros del órgano de gobierno no han percibido sueldo, dieta o remuneración de cualquier clase durante los últimos dos ejercicios.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Tampoco se ha concedido ningún tipo de anticipo y/o crédito a los miembros del órgano de gobierno.

b) **Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante los últimos dos ejercicios se dieron los siguientes cambios en la Junta Rectora, que es el órgano de gobierno, dirección y representación de la Asociación:

- En 2018 se ha dado de alta una nueva vocal: Carmen Martínez Martínez-Burbana.
- No se produjeron cambios en la composición de la Junta Rectora durante el ejercicio 2017.

c) **Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexo**

El número medio de personas empleadas durante el presente ejercicio ha sido de 9,08 (6,24 personas en el ejercicio 2017). Una de estas personas es la Directora, que desarrolla fundamentalmente tareas de dirección y gestión de la entidad, mientras que el resto de personal desarrolla directamente las actividades propias de los proyectos.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

d) **Operaciones con partes vinculadas**

No se han devengado operaciones con partes vinculadas durante los últimos dos ejercicios.

e) **Honorarios de auditoría**

Dadas las características de la Asociación, ésta no está obligada por ley a auditar sus Cuentas Anuales. No obstante, con el fin de garantizar la fiabilidad de la gestión económica y de hacer más patente la transparencia de la misma, desde el año 2009 la Asociación audita las cuentas anualmente.

Los honorarios que percibieron los auditores por la realización del informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 ascendieron a 2.420,00 Euros, IVA incluido (idéntica cantidad en el ejercicio 2017).

f) **Acuerdos fuera de balance**

No existen acuerdos de la Asociación que no figuren en el Balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

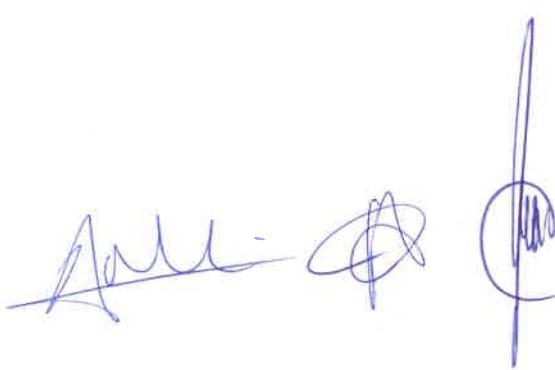
g) **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable**

La Asociación considera que está cumpliendo el código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales recogido en el "Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores"

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de Empresa en funcionamiento.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**18. FIRMAS**

En Madrid a 31 de marzo de 2019, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA formulan las Cuentas Anuales abreviadas (balance abreviado, cuentas de resultados abreviada, y memoria abreviada) de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

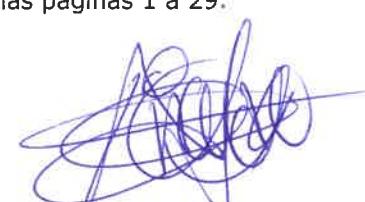
Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de las Cuentas Anuales, que se extiende en las páginas 1 a 29.



Fdo: Ramón Pinna Prieto  
NIF: 02534489G  
En calidad de: Presidente



Fdo: Alfonso Medina del Río  
NIF: 51411397A  
En calidad de: Tesorero



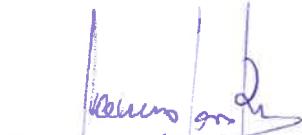
Fdo: Ana García Grima  
NIF: 51094206M  
En calidad de: Secretaria



Fdo: José María Vázquez Marín  
NIF: 52986915K  
En calidad de: Vicepresidente



Fdo: Elena Miguel Galarza  
NIF: 78902474P  
En calidad de: Vocal



Fdo: Francisco Lorca Ruiz  
NIF: 7223986P  
En calidad de: Vocal



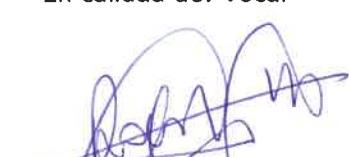
Fdo: Carmen Valentín-Gamazo  
Valle  
NIF: 4847507G  
En calidad de: Vocal



Fdo: Alma Niembro Prieto  
NIF: 51427138N  
En calidad de: Vocal



Fdo: Francisca Salort Salom  
NIF: 11844060A  
En calidad de: Vocal



Fdo: Rocío Periago Martínez  
NIF: 23290138Q  
En calidad de: Vocal



Fdo: Marta Valentín-Gamazo  
Gómez-Alonso  
NIF: 50747617-A  
En calidad de: Vocal



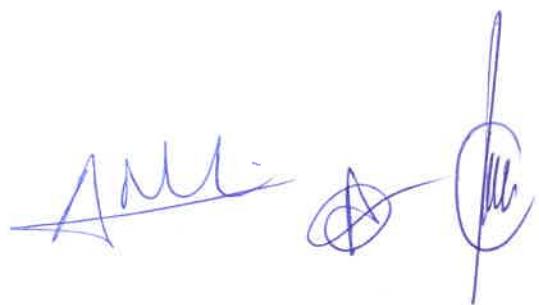
Fdo: Elena Martínez-Vara de  
Rey  
NIF: 5107026-Z  
En calidad de Vocal



Fdo: Carmen Martínez  
Martínez-Burbana  
NIF: 72786589F  
En calidad de: Vocal

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**

Cuentas Anuales de la Asociación cerradas  
a 31 de Diciembre de 2018



# ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

## BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE

## BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expressados en Euros)

### TOTAL ACTIVO (A+B)

### TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

## ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (Expresadas en Euros)

|   | NOTA    | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2017 |
|---|---------|----------------|----------------|
| <b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>   |         |                |                |
| 1. Ingresos de la actividad propia  | nº 13.e | 262.342,61     | 194.267,67     |
| a) Cuotas de asociaciones y afiliados   |         | 49.165,00      | 53.044,00      |
| b) Aportaciones de usuarios   |         | 44.016,50      | 1.148,00       |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones   |         | 2.175,03       | 1.636,00       |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio  | nº 14   | 166.986,08     | 138.439,67     |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones   |         | -              | -              |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil  |         | -              | -              |
| 3. Gastos por ayudas y otros  | nº 13.a | (13.884,63)    | (10.734,99)    |
| a) Ayudas monetarias  |         | (12.604,95)    | (10.434,19)    |
| b) Ayudas no monetarias   |         | -              | -              |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno   |         | (1.279,68)     | (300,80)       |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |         | -              | -              |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación   |         | -              | -              |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo  |         | -              | -              |
| 6. Aprovisionamientos   | nº 13.b | -              | -              |
| 7. Otros ingresos de la actividad   |         | 40.437,04      | 41.440,45      |
| 8. Gastos de personal   | nº 13.c | (230.614,24)   | (157.103,23)   |
| 9. Otros gastos de la actividad   | nº 13.d | (59.593,29)    | (50.883,92)    |
| 10. Amortización del inmovilizado   |         | (599,40)       | (75,93)        |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio                                |         | -              | -              |
| 12. Exceso de provisiones   |         | -              | -              |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado  |         | -              | -              |
| 13.bis Otros resultados   |         | -              | -              |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD<br/>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>   |         | (1.911,91)     | 16.910,05      |
| 14. Ingresos financieros  |         | 0,92           | -              |
| 15. Gastos financieros  |         | -              | -              |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros  |         | -              | -              |
| 17. Diferencias de cambio   |         | -              | -              |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros   |         | -              | -              |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS<br/>(14+15+16+17+18)</b>   |         | 0,92           | 0,00           |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |         | (1.910,99)     | 16.910,05      |
| 19. Impuestos sobre beneficios  |         | -              | -              |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>                              |         | (1.910,99)     | 16.910,05      |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |         |                |                |
| 1. Subvenciones recibidas   |         | -              | -              |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |         | -              | -              |
| 3. Otros ingresos y gastos  |         | -              | -              |
| 4. Efecto impositivo  |         | -              | -              |
| <b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b> |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |         |                |                |
| 1. Subvenciones recibidas   |         | -              | -              |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |         | -              | -              |
| 3. Otros ingresos y gastos  |         | -              | -              |
| 4. Efecto impositivo  |         | -              | -              |
| <b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>                     |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>      |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>F) Ajustes por errores</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>H) Otras variaciones</b>   |         | 0,00           | 0,00           |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                                | nº 3    | (1.910,99)     | 16.910,05      |

*[Firmas]*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

La ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA (en adelante ASOCIACIÓN ACHALAY) es una entidad sin ánimo de lucro registrada en el Registro Nacional de Asociaciones con número de Inscripción 170672.

Constituida el 1 de Mayo de 2003, su sede se encuentra en Madrid, 28049, en la calle Monasterio de las Batuecas n 15, portal B, 3º-D.

La actividad concreta de la ASOCIACIÓN ACHALAY durante el ejercicio 2018 se objetiva en la consecución de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los proyectos que aprueba y en el seguimiento del correcto cumplimiento de los mismos. La única actividad económica ejercida por la Asociación durante el ejercicio 2018 ha sido la derivada de los servicios prestados por el Centro de Ocio Infantil y Juvenil de Madrid y por el proyecto Achalay Diversidad.

En síntesis, las actividades desarrolladas por la ASOCIACIÓN ACHALAY, son las siguientes:

- 1º. Generación de Recursos.
- 2º. Búsqueda de destinatarios de la colaboración.
- 3º. Financiación de los proyectos, tanto en un ámbito internacional como a un nivel más directo y próximo, los denominados Proyecto Madrid y Achalay Diversidad, a nivel nacional.
- 4º. Seguimiento financiero y social de los proyectos.
- 5º. Información y documentación a socios y colaboradores.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que la Asociación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) **Marco normativo de información financiera y moneda funcional**

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre y su Adaptación Sectorial para las Entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

La moneda funcional de la Entidad es el Euro, habiéndose formulado las presentes Cuentas Anuales en Euros.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la fecha del cierre del ejercicio no existe ningún dato relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación de resultados aprobada en la Asamblea de Asociados de acuerdo se indica en el siguiente cuadro:

| Euros                        |                   |                  |
|------------------------------|-------------------|------------------|
|                              | 2018              | 2017             |
| <b>BASE DE REPARTO</b>       |                   |                  |
| Excedente del ejercicio      | (1.910,99)        | 16.910,05        |
| <b>Total Base de Reparto</b> | <b>(1.910,99)</b> | <b>16.910,05</b> |
| <b>APLICACIÓN A</b>          |                   |                  |
| Remanente                    | (1.910,99)        | 16.910,05        |
| <b>Total Aplicación</b>      | <b>(1.910,99)</b> | <b>16.910,05</b> |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas según los siguientes criterios contables:

**a) Inmovilizado intangible**

i. **Coste:**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y se reconoce cuando cumple el criterio de identificabilidad, esto es, cuando surge de derechos legales y/o es separable. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ii. **Amortización:**

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal según el siguiente detalle:

| Concepto                  | Años vida útil estimada |
|---------------------------|-------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 4 años                  |

**b) Inmovilizado material**

i. **Coste:**

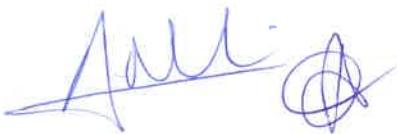
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de coste o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

ii. **Amortización:**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal según el siguiente detalle:

| Concepto             | Años vida útil estimada |
|----------------------|-------------------------|
| Mobiliario           | 4 años                  |
| Equipos informáticos | 4 años                  |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

d) **Instrumentos financieros**

- i. La Asociación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras asociaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras asociaciones que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

*Adm -* *l* *l*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la asociación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la asociación.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se contabilizan como un pasivo por su valor nominal y si supera el plazo anual se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado

- ii. Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertiría con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- iii. La Asociación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

- iv. En lo que se refiere a los pasivos financieros, la asociación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- v. Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13<sup>a</sup> de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) **Clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

La Asociación, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, clasifica sus activos y pasivos con el siguiente criterio:

- Activos y pasivos corrientes: Vencimientos hasta los doce meses.
- Activos y pasivos no corrientes: Vencimientos superiores a doce meses.

f) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura, así como los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La Asociación ha aplicado esta norma de valoración sobre la actividad de prestación de servicios administrativos ya que el resto de sus actividades están exentas por la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Asociación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la asociación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la asociación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

h) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Hemos considerado como subvención, donación o legado no reintegrable a toda subvención, donación o legado que cumple las siguientes condiciones: tener un acuerdo individualizado de concesión, haber cumplido las condiciones para su concesión y que no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Se han entendido cumplidas las citadas condiciones cuando:

- Si se han obtenido para adquirir un activo, cuando se ha adquirido el correspondiente activo y si tiene como condición también el mantenimiento de la inversión un determinado número de años, cuando no existan dudas razonables de que se mantendrá la inversión.
- Si se han obtenido para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, cuando al cierre del ejercicio se ha efectuado la actuación, total o parcialmente, considerándose en este último caso de forma proporcional a la obra ejecutada y siempre que no han existido dudas razonables de que la construcción se terminará.
- Por último, si se han obtenido para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se ha considerado como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se han contabilizado, como pasivos de la asociación hasta su imputación a ingresos o hasta que adquiera el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de resultados, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

La evolución experimentada por estas cuentas ha sido la siguiente:

|                           | Euros                   |                     |             |                        |                         |                     |             |                        |                         |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|-------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-------------|------------------------|-------------------------|
|                           | Saldos al<br>31-12-2016 | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       | Ajustes y<br>reclasif. | Saldos al<br>31-12-2017 | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       | Ajustes y<br>reclasif. | Saldos al<br>31-12-2018 |
| Coste de Adquisición      | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                    | 3.437,20            | -           | -                      | 3.437,20                |
| Aplicaciones informáticas | 0,00                    | -                   | 0,00        | 0,00                   | 0,00                    | 3.437,20            | 0,00        | 0,00                   | 3.437,20                |
| <b>Coste total</b>        | <b>0,00</b>             | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>             | <b>3.437,20</b>     | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>3.437,20</b>         |
| Amortizaciones            | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                    | (145,57)            | -           | -                      | (145,57)                |
| Aplicaciones informáticas | 0,00                    | -                   | 0,00        | 0,00                   | 0,00                    | (145,57)            | 0,00        | 0,00                   | (145,57)                |
| <b>Amortización total</b> | <b>0,00</b>             | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>             | <b>(145,57)</b>     | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>(145,57)</b>         |
| Valor Neto Contable       | 0,00                    |                     |             |                        | 0,00                    |                     |             |                        | 3.291,63                |

## **6. INMOVILIZADO MATERIAL**

La evolución experimentada por estas cuentas ha sido la siguiente:

|                           | Euros                   |                     |             |                        |                         |                     |             |                        |                         |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|-------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-------------|------------------------|-------------------------|
|                           | Saldos al<br>31-12-2016 | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       | Ajustes y<br>reclasif. | Saldos al<br>31-12-2017 | Altas /<br>Amortiz. | Bajas       | Ajustes y<br>reclasif. | Saldos al<br>31-12-2018 |
| Coste de Adquisición      | 0,00                    | 1.014,76            | -           | -                      | 1.014,76                | -                   | -           | -                      | 1.014,76                |
| Mobiliario                | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                    | 3.449,30            | -           | -                      | 3.449,30                |
| Equipos informáticos      | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 1.014,76                | 3.449,30            | 0,00        | 0,00                   | 4.464,06                |
| <b>Coste total</b>        | <b>0,00</b>             | <b>1.014,76</b>     | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>1.014,76</b>         | <b>3.449,30</b>     | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>4.464,06</b>         |
| Amortizaciones            | 0,00                    | (75,93)             | -           | -                      | (75,93)                 | (255,77)            | -           | -                      | (331,70)                |
| Mobiliario                | 0,00                    | -                   | -           | -                      | 0,00                    | (198,06)            | -           | -                      | (198,06)                |
| Equipos informáticos      | 0,00                    | (75,93)             | 0,00        | 0,00                   | (75,93)                 | (453,83)            | 0,00        | 0,00                   | (529,76)                |
| <b>Amortización total</b> | <b>0,00</b>             | <b>(75,93)</b>      | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>(75,93)</b>          | <b>(453,83)</b>     | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>            | <b>(529,76)</b>         |
| Valor Neto Contable       | 0,00                    |                     |             |                        | 938,83                  |                     |             |                        | 3.934,30                |

A la fecha de cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados ni elementos adquiridos a entidades del grupo o asociadas.





**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

a) **Arrendamientos operativos (como arrendataria)**

La Asociación utiliza arrendamientos operativos para el centro destinado al Proyecto Madrid, local en el cual lleva a cabo sus actividades y también para el centro destinado al Proyecto Achalay Diversidad.

El importe total de los pagos futuros mínimos, correspondientes a contratos no cancelables, es el siguiente detallado por plazos:

| Plazo                  | Euros            |                    |
|------------------------|------------------|--------------------|
|                        | Ejercicio actual | Ejercicio anterior |
| Hasta un año           | 19.433,60        | 14.947,08          |
| Entre uno y cinco años | 77.734,39        | 59.788,32          |
| Más de cinco años      | 80.163,59        | 76.603,79          |
| Total                  | 177.331,57       | 151.339,19         |

Durante el presente ejercicio se ha incurrido en un gasto total por arrendamientos operativos de 20.209,96 Euros. En el ejercicio anterior, dicho gasto ascendió a 18.438,77 Euros.

**8. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO**

a) **Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                        | Euros                            |                      |                             |                      |                      |                      |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                               | Valores representativos de deuda |                      | Créditos, derivados y otros |                      | Total                |                      |
| Categorías                    | Saldos al 31-12-2018             | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018        | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a cobrar | -                                | -                    | -                           | -                    | 0,00                 | 0,00                 |
| Total                         | 0,00                             | 0,00                 | 0,00                        | 0,00                 | 0,00                 | 0,00                 |

b) **Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                        | Euros                      |                      |                             |                      |                      |                      |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                               | Instrumentos de patrimonio |                      | Créditos, derivados y otros |                      | Total                |                      |
| Categorías                    | Saldos al 31-12-2018       | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018        | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a cobrar | -                          | -                    | 28.050,00                   | 1.750,00             | 28.050,00            | 1.750,00             |
| Total                         | 0,00                       | 0,00                 | 28.050,00                   | 1.750,00             | 28.050,00            | 1.750,00             |

*Ami*  
*CD*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Vencimientos de los activos financieros**

| Concepto  | Euros            |              |                  |
|---|------------------|--------------|------------------|
|   | 2019             | Vencimientos | Total            |
| Sin vencimiento específico                              |                  |              |                  |
| <b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas :</b> |                  |              |                  |
| Créditos  | -                | -            | 0,00             |
| Otros activos financieros                               | -                | -            | 0,00             |
| <b>Inversiones financieras :</b>                        |                  |              |                  |
| Otros activos financieros                               | -                | -            | 0,00             |
| <b>Deudores com. y otras cuentas a cobrar:</b>          |                  |              |                  |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia        | -                | -            | 0,00             |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar           | -                | -            | 0,00             |
| Deudores varios   | 28.050,00        | -            | 28.050,00        |
| Personal  | -                | -            | 0,00             |
| <b>Total</b>  | <b>28.050,00</b> | <b>0,00</b>  | <b>28.050,00</b> |

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2018 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de activos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros no han generado ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo ni tampoco han supuesto pérdida o beneficio alguno por venta de los mismos.

f) **Deterioro de valor por riesgo de créditos**

No se ha registrado deterioro de valor alguno por riesgo de créditos.

g) **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

g.1) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

|   | Euros            |
|---|------------------|
| Créditos a l/p a empresas del grupo                     | -                |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar           | 28.050,00        |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo | -                |
| Inversiones financieras a corto plazo                   | -                |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes          | 45.591,47        |
| <b>Totales</b>  | <b>73.641,47</b> |

*AM*  
*DC*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Al 31 de diciembre de 2018 el riesgo de crédito se limitaba principalmente a los saldos de tesorería y, en menor medida, a saldos por donaciones pendientes de cobro.

**g.2) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Tanto el riesgo de tipo de interés como el de tipo de cambio son inexistentes para la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio 2018.

**g.3) Riesgo de liquidez**

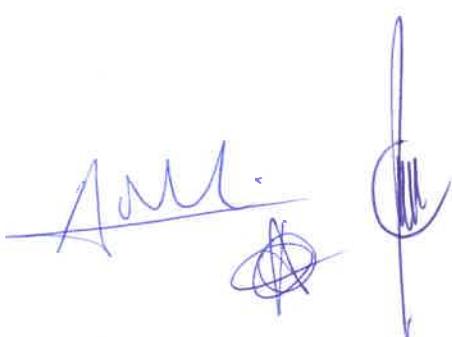
El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago:

Al 31 de Diciembre de 2018, el Fondo de Maniobra de la Entidad, así como su porcentaje de liquidez, era el siguiente:

| Concepto                 | Euros            |
|--------------------------|------------------|
| Activos Corrientes       | 73.641,47        |
| Pasivos Corrientes       | (13.104,63)      |
| <b>Fondo de Maniobra</b> | <b>60.536,84</b> |

| Concepto                          | Euros          |
|-----------------------------------|----------------|
| Pasivos corrientes                | 13.104,63      |
| Efectivo y otros activos líquidos | 45.591,47      |
| <b>Grado de cobertura</b>         | <b>347,90%</b> |

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que la solvencia y liquidez de la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio están plenamente garantizadas.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**9. FONDOS PROPIOS**

El detalle de los fondos propios al 31 de Diciembre de 2018 es el siguiente:

| Cuenta                  | Euros            |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|
|                         | 2018             | 2017             |
| Remanente               | 69.673,76        | 52.763,71        |
| Excedente del ejercicio | (1.910,99)       | 16.910,05        |
| <b>Total</b>            | <b>67.762,77</b> | <b>69.673,76</b> |

La totalidad de los fondos propios está formada por las aportaciones de los asociados y los excedentes destinados a aumentar los mismos.

**10. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

El detalle de esta partida del pasivo corriente a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

|   | Euros            |                 |
|---|------------------|-----------------|
|   | 2018             | 2017            |
| Acreedores varios   | -                | 121,00          |
| Personal  | 262,19           | 137,88          |
| Otras deudas con Administraciones Públicas (Ver nota nº 12.b) | 12.842,44        | 8.178,00        |
| <b>Totales</b>  | <b>13.104,63</b> | <b>8.436,88</b> |

**11. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PASIVO**

a) **Pasivos financieros a largo plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                       | Euros                           |                      |                      |                      |                      |                      |
|------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                              | Deudas con Entidades de crédito |                      | Derivados y otros    |                      | Total                |                      |
| Categorías                   | Saldos al 31-12-2018            | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a pagar | -                               | -                    | -                    | -                    | 0,00                 | 0,00                 |
| <b>Total</b>                 | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |

b) **Pasivos financieros a corto plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

| Clases                       | Euros                           |                      |                      |                      |                      |                      |
|------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                              | Deudas con Entidades de crédito |                      | Derivados y otros    |                      | Total                |                      |
| Categorías                   | Saldos al 31-12-2018            | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 | Saldos al 31-12-2018 | Saldos al 31-12-2017 |
| Préstamos y partidas a pagar | -                               | -                    | 262,19               | 258,88               | 262,19               | 258,88               |
| <b>Total</b>                 | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>          | <b>262,19</b>        | <b>258,88</b>        | <b>262,19</b>        | <b>258,88</b>        |

*Adolfo*

*Adolfo*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Vencimientos**

| Concepto   | 2019          | Euros        |                            |
|--|---------------|--------------|----------------------------|
|  |               | Vencimientos | Sin vencimiento específico |
| <b>Deudas:</b>   |               |              |                            |
| Deudas con entidades de crédito                        | -             | -            | 0,00                       |
| Acreedores por arrendamiento financiero                | -             | -            | 0,00                       |
| Otros pasivos financieros                              | -             | -            | 0,00                       |
| Deudas con entidades del grupo y asociadas             | -             | -            | 0,00                       |
| Beneficiarios - Acreedores                             | -             | -            | 0,00                       |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b> |               |              |                            |
| Proveedores  | -             | -            | 0,00                       |
| Acreedores varios                                      | -             | -            | 0,00                       |
| Personal   | 262,19        | -            | 262,19                     |
| <b>Total</b>   | <b>262,19</b> | <b>0,00</b>  | <b>262,19</b>              |

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2018 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de pasivos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los pasivos financieros no han generado gastos financieros durante los últimos dos ejercicios.

f) **Impagos**

En el ejercicio 2018 la Asociación no ha incurrido en ningún tipo de impago de cuotas de préstamos ni tiene contratado ninguno.

g) **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En aplicación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores según lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido cabe mencionar que la totalidad de los pagos realizados por la Asociación se encuentran dentro de los plazos legalmente establecidos. A la fecha de cierre del ejercicio la Entidad no cuenta con saldo alguno pendiente de pago a sus acreedores.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**12. SITUACIÓN FISCAL**

De conformidad con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que no hayan sido comprobados por la Agencia Tributaria o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta. En opinión de la Dirección de la Entidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección

a) **Impuesto sobre beneficios**

La Asociación se encuentra obligada a tributar bajo el epígrafe de Impuestos sobre beneficios del Impuesto de Sociedades, si bien el resultado de la declaración es nulo, dado que la totalidad de las rentas son exentas al estar acogida al Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre).

En el apartado 14 se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio, tienen la consideración de exentas y han sido las siguientes:

1. Rentas derivadas de cuotas satisfechas por afiliados y usuarios por importe de 93.181,50 Euros (54.192,00 en el ejercicio 2017). Dichas rentas están exentas según lo establecido en el Art.6-1ºb, al no corresponderse con prestaciones derivadas de explotaciones económicas no exentas.
2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 2.175,03 Euros (1.636,00 Euros el ejercicio anterior). Estos ingresos se obtienen en el ejercicio con el fin de captar recursos, de carácter complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la asociación.
3. Donaciones recibidas por 166.986,08 Euros (138.439,67 en el ejercicio 2017). Los importes donados, lo han sido para colaborar en los fines de la entidad por lo cual, en virtud de lo establecido en el Art.6-1ºa, tienen la consideración de exentos.
4. Otros ingresos correspondientes a servicios prestados por el Centro para la Educación y el Ocio Infantil por 40.437,04 Euros (41.440,45 Euros en 2017). Estos tipos de ingreso se consideran del mismo modo rentas exentas.

Como ya hemos comentado anteriormente, la totalidad de los gastos tienen la consideración de no deducibles. La distribución de los gastos entre las distintas rentas de la entidad, se realiza por programas, mediante estimación de la cuantía imputable de cada partida a cada uno de ellos, y siempre de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la entidad subvencionadora.

Por ello, tal y como se refleja en cuadro adjunto, la base imponible del ejercicio fiscal y el gasto contable por el impuesto de sociedades es de 0,00€

**Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios**

**EJERCICIO 2018**

|   | Cuenta de pérdidas y ganancias |               |             | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |               |             |
|---|--------------------------------|---------------|-------------|---|---------------|-------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones | Efecto neto | Aumentos  | Disminuciones | Efecto neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                            |                                | (1.910,99)    | (1.910,99)  |   |               |             |
| Impuesto sobre sociedades   | -                              | -             | 0,00        | -   | -             | 0,00        |
| Diferencias permanentes   | 304.691,56                     | (302.780,57)  | 1.910,99    |   |               | 0,00        |
| Diferencias temporarias   |                                |               |             |   |               |             |
| - con origen en el ejercicio  |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| - con origen en ejercicios anteriores                               |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                            |                                |               | (A) (0,00)  |   |               | (B) 0,00    |
| Base imponible total (A+B)  |                                |               | (0,00)      |   |               |             |
| Cuota   |                                |               | (0,00)      |   |               |             |
| Reflexiones y pagos a cuenta efectuados                             |                                |               | 0,00        |   |               |             |
| <b>Cuota a cobrar / pagar</b>                                       |                                |               | (0,00)      |   |               |             |

**EJERCICIO 2017**

|   | Cuenta de pérdidas y ganancias |               |             | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |               |             |
|---|--------------------------------|---------------|-------------|---|---------------|-------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones | Efecto neto | Aumentos  | Disminuciones | Efecto neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                            | 16.910,05                      | -             | 16.910,05   |   |               | 0,00        |
| Impuesto sobre sociedades   | -                              | -             | 0,00        | -   | -             | 0,00        |
| Diferencias permanentes   | 218.798,07                     | (235.708,12)  | (16.910,05) |   |               | 0,00        |
| Diferencias temporarias   |                                |               |             |   |               |             |
| - con origen en el ejercicio  |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| - con origen en ejercicios anteriores                               |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                |               | 0,00        |   |               | 0,00        |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                            |                                |               | (A) 0,00    |   |               | (B) 0,00    |
| Base imponible total (A+B)  |                                |               | 0,00        |   |               |             |
| Cuota   |                                |               | 0,00        |   |               |             |
| Reflexiones y pagos a cuenta efectuados                             |                                |               | 0,00        |   |               |             |
| <b>Cuota a cobrar / pagar</b>                                       |                                |               | 0,00        |   |               |             |

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

b) **Otras deudas con las administraciones públicas a corto plazo**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

|                                 | 2018             | 2017            |
|---------------------------------|------------------|-----------------|
| Impuesto Renta Personas Físicas | 5.520,14         | 2.698,87        |
| Impuesto Rend. Arrend. Urbanos  | 643,11           | 586,77          |
| Organismos Seguridad Social     | 6.679,19         | 4.892,36        |
| <b>Totales</b>                  | <b>12.842,44</b> | <b>8.178,00</b> |

**13. INGRESOS Y GASTOS**

a) **Gastos por ayudas y otros**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

|   | Euros            |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2018             | 2017             |
| Ayudas monetarias                                   | 12.604,95        | 10.434,19        |
| Ayudas no monetarias                                | -                | -                |
| Gastos por colaboraciones y del órganos de gobierno | 1.279,68         | 300,80           |
| <b>Total</b>  | <b>13.884,63</b> | <b>10.734,99</b> |

Las ayudas monetarias incluidas en la tabla anterior se desglosan de la siguiente manera:

|   | Euros            |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2018             | 2017             |
| <b>a) Ayudas a Socios en Destino Achalay (SEDAS):</b> |                  |                  |
| - Redes Perú  | -                | 2.020,00         |
| - Proyecto Banquitos Microcréditos Argentina          | -                | -                |
| <b>b) Proyecto Banco de Alimentos Madrid</b>          | <b>5.583,35</b>  | <b>4.914,19</b>  |
| <b>c) Proyectos Samui</b>                             | <b>7.021,60</b>  | <b>3.500,00</b>  |
| <b>Total</b>  | <b>12.604,95</b> | <b>10.434,19</b> |

b) **Aprovisionamientos**

La Asociación no incurrió en gasto alguno de esta índole durante los últimos dos ejercicios.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

c) **Gastos de personal**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

|  | Euros             |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2018              | 2017              |
| Sueldos y salarios                     | 176.104,10        | 124.002,45        |
| Seguridad social a cargo de la Entidad | 54.510,14         | 33.100,78         |
| <b>Total</b>                           | <b>230.614,24</b> | <b>157.103,23</b> |

d) **Otros gastos de la actividad**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

|  | Euros            |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2018             | 2017             |
| Arrendamientos y cánones               | 20.209,96        | 18.438,77        |
| Reparaciones y conservación            | 720,58           | -                |
| Primas de seguros                      | 3.005,85         | 2.793,55         |
| Servicios bancarios y similares        | 577,26           | 529,18           |
| Publicidad, propaganda y Rel. Públicas | 8.249,95         | 1.635,90         |
| Suministros                            | 2.293,35         | 2.063,02         |
| Otros servicios                        | 24.434,33        | 25.091,99        |
| <b>Gastos Exteriores</b>               | <b>59.491,28</b> | <b>50.552,41</b> |
| Tributos                               | 102,01           | 331,51           |
| <b>Otros gastos</b>                    | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>      |
| <b>Pérdidas por deterioros</b>         | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>      |
| <b>Total</b>                           | <b>59.593,29</b> | <b>50.883,92</b> |

e) **Ingresos de la actividad propia**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

|   | Euros             |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2018              | 2017              |
| Cuotas de asociados y afiliados   | 49.165,00         | 53.044,00         |
| Aportaciones de usuarios  | 44.016,50         | 1.148,00          |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                | 2.175,03          | 1.636,00          |
| Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 166.986,08        | 138.439,67        |
| <b>Total</b>  | <b>262.342,61</b> | <b>194.267,67</b> |

*Ami*

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En la siguiente tabla se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | Euros             |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2018              | 2017              |
| Que aparecen en el patrimonio neto del balance  | -                 | -                 |
| Imputados en cuenta de pérdidas y ganancias   | 166.986,08        | 138.439,67        |
| Deudas a l/p transformables en subvenciones   | -                 | -                 |
| <b>Total</b>  | <b>166.986,08</b> | <b>138.439,67</b> |

En el ejercicio 2018 la Asociación ha percibido subvenciones públicas por importe de 15.500,00 Euros (42.500,00 Euros durante el ejercicio 2017). En las siguientes tablas se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos:

| Entidad               | Importe           | Características | Requisitos a cumplir                                 | Requisitos incumplidos |
|-----------------------|-------------------|-----------------|--|------------------------|
| <b>EJERCICIO 2018</b> |                   |                 |  |                        |
| Entidades públicas    | 42.500,00         | Subvenciones    | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Empresas privadas     | 100.337,51        | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Particulares          | 24.148,57         | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| <b>TOTAL</b>          | <b>166.986,08</b> |                 |  |                        |
| <b>EJERCICIO 2017</b> |                   |                 |  |                        |
| Entidades públicas    | 15.500,00         | Subvenciones    | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Empresas privadas     | 113.391,67        | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| Particulares          | 9.548,00          | Donaciones      | Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación | Ninguno                |
| <b>TOTAL</b>          | <b>138.439,67</b> |                 |  |                        |

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**a) Actividades realizadas**

Las actividades de la Asociación se dividen en tres categorías fundamentales:

**ACTIVIDAD 1. Financiación de Proyectos para el Desarrollo**

Servicios comprendidos en la actividad:

- Captación de fondos para proyectos de desarrollo.
- Contacto con los Socios en Destino para recoger información de los proyectos, así como el seguimiento de las ayudas y su justificación.

Breve descripción de la actividad:

La Actividad de la financiación de proyectos constituye la decisión máxima sobre los fondos de la asociación. Está facultada para la toma de decisiones en este ámbito la Junta Rectora convocada por el Presidente de manera expresa.

La Junta Rectora, para el ejercicio de esta facultad contará con dos informes previos. De un lado el informe de Tesorería contenido el estado de las cuentas y depósitos de la asociación y la cuantía de los fondos susceptibles de aplicación a proyectos.

De otro, una síntesis de los proyectos recibidos y una presentación y explicación cualitativa de la realidad de cada uno.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

La cuantía final otorgada a los proyectos será en cualquier caso menor o igual a la posible según informe de Tesorería, pudiendo ser menor si los proyectos presentados no alcanzan el refrendo de los miembros de la Junta. Esta actividad se plantea, en la actualidad, una vez al año, coincidiendo con el cierre/inicio del ejercicio.

Los proyectos internacionales con los que colaboramos tradicionalmente se sitúan en Latinoamérica y África. En concreto, en Perú, Argentina, Paraguay y Turkana (Kenia).

En 2018 no se financió ningún proyecto de esta categoría.

**ACTIVIDAD 2. Centro de Apoyo a Menores y Familias en Riesgo de Exclusión Social (San Blas, Madrid)**

Servicios comprendidos en la actividad:

*PROGRAMA INFANCIA:*

- PROGRAMA CASCADA, desarrollo de actividades extraescolares, lúdicas, deportivas y pedagógicas para niños y niñas de 3 a 18 años.
- OCIO JOVEN, actividades de ocio, dirigidas a niños de 8 a 16 años.
- CAIXA PROINFANCIA, programa subvencionado por la fundación "La Caixa". Gestión de ayudas económicas destinadas a familias con una situación especialmente vulnerable.

*PROGRAMA DE FAMILIAS*

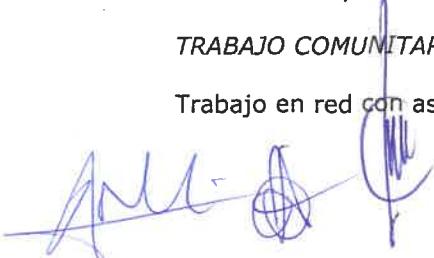
- INTERVENCIÓN SOCIAL FAMILIAR, es un programa de intervención especializada con familias multiproblemáticas en situación de vulnerabilidad, a través de sesiones individuales, talleres grupales y actividades de ocio en familia, con lo que se pretende prevenir situaciones de riesgo para los menores y capacitar a las familias para llevar a cabo una crianza responsable y que proporcionen una atención adecuada a sus hijas e hijos.
- TALLERES FAMILIARES, sesiones grupales en formato "taller" donde se trabajan los distintos contenidos. En estos talleres las familias reciben una parte formativa pero sobre todo, lo más importante es que se trata de favorecer un clima que favorezca el establecimiento de relaciones sociales, formando un tejido que permita construir redes sociales operativas para afrontar de manera conjunta los retos que se presentan. Se trabajan temáticas relacionadas con lo formativo-laboral con otras más específicas del campo de la educación y la dinámica familiar y la relación padres/madres e hijos/as.
- ESPACIO EN FAMILIA, dedicado a compartir el ocio con la familia, buscando actividades en nuestra ciudad en las que se puedan implicar todos.
- REPARTO DE ALIMENTOS y ROPA, reparto mensual de alimentos y ropa a las familias con mayor necesidad. Programa iniciado a finales del año 2012 a raíz del gran impacto que la crisis económica está teniendo en el barrio, para paliar la situación de precariedad nutricional de numerosas familias.
- ACHATRANS, ayuda al transporte dirigida a los usuarios y familias inscritos en cualquier actividad del Centro, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que requieren ayuda al transporte, la cual redonda en la mejora de su situación social, económica o familiar.

*PROGRAMA DE ADULTOS*

- AULA DE BÚSQUEDA Y DESARROLLO DE EMPLEO, mejora de las posibilidades de inserción laboral para personas a partir de 17 años, mediante la formación y capacitación para el empleo, la orientación laboral y el acompañamiento personal de los desempleados. En 2018, la demanda del servicio fue mucho menor, y sólo se ofreció el servicio como tal de enero a mayo.

*TRABAJO COMUNITARIO Y TRABAJO EN RED*

Trabajo en red con asociaciones y organizaciones locales.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Breve descripción de la actividad:

Este proyecto lo viene realizando ACHALAY desde 2009, concretamente el programa consistente en el apoyo integral a adultos desempleados y familias en situación de exclusión social, en situación de dificultad social y personal, mediante diversos programas dirigidos tanto al adulto, como a sus familias.

El proyecto se desarrolla en un Centro de Apoyo a la Familia. En este Centro se realiza una labor compensatoria de las deficiencias socioeducativas de los menores, para prevenir el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios. Paralelamente, se trabaja con los adultos, generalmente familiares de los niños del centro, ofreciéndoles apoyo para la búsqueda de empleo, clases de español, acompañamiento a inmigrantes, etc.

Beneficiarios/as de la actividad:

Número total de beneficiarios/as: DIRECTOS: 265

Clases de beneficiarios/as:

1. Beneficiarios Directos:

77 FAMILIAS TOTALES ATENDIDAS

43 FAMILIAS CON LAS QUE SE HACE INTERVENCIÓN SOCIAL DIRECTA

126 MENORES ATENDIDOS EN TOTAL EN EL CENTRO (Actividades y servicios)

101 MENORES HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES (DE 79 FAMILIAS)

61 MENORES de entre 3 y 12 ACUDIERON AL CAMPAMENTO DE VERANO

PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA:

38 FAMILIAS BENEFICIARIAS;

75 MENORES BENEFICIARIOS

14 BENEFICIARIOS DEL AULA DE EMPLEO, de los que 4 HAN ENCONTRADO EMPLEO

Ayuda al Transporte, Achatrans, se beneficiaron un total de 9 personas.

Se han beneficiado del servicio de Ropero Infantil un total de 88 familias, con 174 menores.

Reparto de Alimentos:

244 BENEFICIARIOS DEL REPARTO, de los cuales 138 son MENORES y 106 SON ADULTOS.

62 FAMILIAS BENEFICIARIAS

VOLUNTARIOS: 12 voluntarios han colaborado en apoyo escolar, ludotecas infantiles y espacios de ocio; 2 personas han colaborado con el servicio de ropero y 29 voluntarios han participado en los repartos mensuales de alimentos.

2. Beneficiarios Indirectos: Familias de los menores.

- La intervención sobre el menor es integral, abarcando todos los aspectos de su desarrollo.
- Implica a todos los agentes del entorno del menor. Familia, centro escolar y el barrio mismo. El impacto de la intervención transciende el trabajo realizado con cada uno de los menores para impactar de lleno en todo su entorno.

De esta manera el número de beneficiados se multiplica, siendo la sociedad en su conjunto la que se beneficia de esta intervención.

Los principios metodológicos que marcan el trabajo que se desarrolla en el Centro de día ACHALAY se basan fundamentalmente en el trabajo en equipo, trabajo y coordinación con el Equipo de Profesionales y coordinación con los diferentes recursos de la zona.

## ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

### MEMORIA EJERCICIO 2018

#### Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de la intervención vienen definidos por el número de beneficiarios atendidos en todos los programas, que se resumen en la participación de 77 familias y 101 menores en los programas, dirigidos a su inclusión y mejora de su situación social.

#### **ACTIVIDAD 3. Achalay Diversidad**

##### Servicios comprendidos en la actividad:

- **PROGRAMA LICEO**, programa de dos años de formación postobligatoria, dirigida a jóvenes con discapacidad. Impartida en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid por profesionales de Achalay, que ofrecen a diario un formación de calidad centrada en la vocación y los intereses de los jóvenes en un entorno de gran carácter inclusivo.
- **LAS TARDES DE ACHALAY**, formación complementaria, adaptada a la edad y los intereses de jóvenes con discapacidad intelectual, en horario de tarde en la Facultad de Educación. Se ofrecen los siguientes talleres:
  - Inglés
  - Creación de videojuegos
  - Ofimática
  - Aplicaciones de Google
  - Cortometrajes
  - Robótica
- **CHARLAS ESPECIALIZADAS**, de manera puntual y como complemento al currículo de LICEO, nos acompañan expertos en diferentes materias para darnos una charla especializada.
- **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “ALUMNO ENLACE”**, programa de mentoring entre jóvenes sin discapacidad intelectual de la Facultad de Educación y alumnos/as de LICEO.
- **DIFUSIÓN DE ACHALAY DIVERSIDAD**, el equipo de Achalay Diversidad desarrolló durante el año 2017 dos reuniones informativas dirigidas a 40 familias de jóvenes con discapacidad para informarles sobre los objetivos de Achalay Diversidad y futuras actividades. Asimismo, se visitaron 20 colegios de Educación Especial, 3 Centros Especiales de Empleo y 3 Centros Ocupacionales de la Comunidad de Madrid y se informó de las actividades a los Servicios Sociales de 7 Distritos madrileños.

##### Breve descripción de la actividad:

La vocación de Achalay es transformar el entorno empoderando a los colectivos vulnerables con los que trabajamos. Los JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL viven también una situación de EXCLUSIÓN: social, educativa y, en ocasiones, incluso económica.

Achalay quiere apostar también por este colectivo para darles OPORTUNIDADES de participación y empoderamiento a través de una formación post obligatoria accesible y centrada en su vocación.

Los JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL viven una situación de EXCLUSIÓN, debido a:

- Pocas ofertas de formación
- Opciones no ajustadas a sus diversas capacidades e intereses vocacionales
- Oportunidades de formación que rechazan a un amplio grupo de jóvenes con perfiles de menor empleabilidad
- Mayores dificultades para la participación social originadas en la exclusión educativa
- Reducida oferta reglada de formación accesible que les dificulta su inserción laboral
- Excesiva dependencia de recursos formativos privados que excluye a jóvenes con mayores dificultades económicas

Por ello, Achalay decidió comenzar en 2017 con una nueva área de actividades, dirigidas a este colectivo, intentando ofrecer soluciones innovadoras y de calidad.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

Beneficiarios/as de la actividad:

Jóvenes con discapacidad intelectual, entre 18 y 35 años.

En los distintos servicios, el número de jóvenes beneficiados ha sido el siguiente:

1. LICEO: 16 jóvenes con discapacidad intelectual
2. LA TARDES DE ACHALAY: 36 jóvenes con discapacidad intelectual inscritos
3. CHARLAS ESPECIALIZADAS: beneficiados los 16 alumnos de LICEO
4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "ALUMNO ENLACE": 32 voluntarios sin discapacidad, 15 jóvenes con discapacidad. 2 actividades grupales organizadas

NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS DIRECTOS: 52 jóvenes con discapacidad

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en los distintos servicios, además de los jóvenes beneficiados en cada uno de ellos, han sido los siguientes:

1. LICEO: se trata del segundo año del programa, por lo que asisten alumnos tanto al primer curso como a segundo. Además de los alumnos participan:
  - o 8 alumnos de prácticas del Máster de Educación Especial
  - o 1 alumna de prácticas del Grado Educación Social
  - o 2 experiencias de inclusión en aulas de la Facultad de Educación
  - o 7 voluntarios para dar clase de educación física a alumnos de LICEO y alumnos de la Facultad de Educación

Durante 2018 se han realizado 11 visitas a distintos entornos laborales.

2. LA TARDES DE ACHALAY: 6 talleres ofertados:

- o Inglés
- o Creación de videojuegos
- o Ofimática
- o Aplicaciones de Google
- o Cortometrajes
- o Robótica

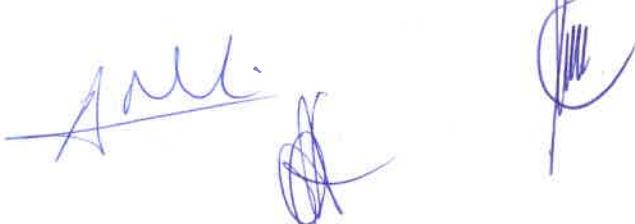
Tres voluntarios de apoyo participan de manera estable en las aulas.

3. CHARLAS ESPECIALIZADAS: en 2018 se ofrecen 9 charlas:

- o El dibujo como medio de expresión y comunicación
- o Cómo organizar un mercadillo de ropa
- o Marketing: qué es y cómo utilizarlo
- o Accesibilidad cognitiva
- o Creatividad
- o Desmontando estereotipos
- o Coaching
- o Bullying
- o Primeros auxilios

**ACTIVIDAD 4: Desarrollo de Eventos Sociales de difusión y transmisión**

La Asociación Achalay España organiza y convoca con carácter periódico determinados "Eventos Sociales" con un doble fin; De un lado el perseguido de la generación de recursos, del otro la creación de espacios donde los socios comparten inquietudes y donde se pueda realizar una acción directa de captación de nuevos socios. Durante 2018 se llevaron a cabo los siguientes eventos:



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

- Campaña de Lotería 2018
- Concierto organizado por la Asociación Madrileña de Blues, a favor de ACHALAY
- Campañas de recogidas de ropa infantil en empresas como Chanel, IO Promo y Linklaters
- Campañas de recogidas de alimentos en empresas como Clarins, Mocitos, UPS, Sudler y WPP.
- Celebración Fiesta XV Aniversario de Achalay
- Participación Feria EAPN
- Presentación Vídeo de Achalay Diversidad

**b) Recursos humanos empleados a la actividad**

| Tipo                               | Número       |              |
|------------------------------------|--------------|--------------|
|                                    | 2018         | 2017         |
| Personal asalariado                | 8,00         | 6,24         |
| Personal con contrato de servicios | 1,08         | 0,35         |
| Personal voluntario                | 65,00        | 31,00        |
| <b>Total</b>                       | <b>74,08</b> | <b>37,59</b> |

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

| Tipo               | Número        |               |
|--------------------|---------------|---------------|
|                    | 2018          | 2017          |
| Personas físicas   | 317,00        | 996,00        |
| Personas jurídicas | -             | -             |
| <b>Total</b>       | <b>317,00</b> | <b>996,00</b> |

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

| Gastos / Inversiones                         | Importe           |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2018              | 2017              |
| Gastos por ayudas y otros                    |                   |                   |
| a) Ayudas monetarias                         | 12.604,95         | 10.434,19         |
| b) Ayudas no monetarias                      | -                 | -                 |
| c) Gastos por colab. y órganos gobierno      | 1.279,68          | 300,80            |
| Var. exist. de prod. term. y en curso fab.   | -                 | -                 |
| Aprovisionamientos                           | -                 | -                 |
| Gastos de personal                           | 230.614,24        | 157.103,23        |
| Otros gastos de la actividad                 | 59.593,29         | 50.883,92         |
| Amortización del inmovilizado                | 599,40            | 75,93             |
| Deterioro y resultados enajenación inmov.    | -                 | -                 |
| Gastos financieros                           | -                 | -                 |
| Variación valor razonable instr. financieros | -                 | -                 |
| Diferencias de cambio                        | -                 | -                 |
| Deter. y restdo. enajenación instr. fin.     | -                 | -                 |
| Impuestos sobre beneficios                   | -                 | -                 |
| <b>Subtotal gastos</b>                       | <b>304.691,56</b> | <b>218.798,07</b> |
| Adquisiciones inmovilizado                   | -                 | -                 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico    | -                 | -                 |
| Cancelación de deuda no comercial            | -                 | -                 |
| <b>Subtotal Inversiones</b>                  | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>              | <b>304.691,56</b> | <b>218.798,07</b> |



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

e) **Recursos económicos obtenidos por la Entidad**

| Ingresos / Otros Recursos                          | Importe           |                                 |                   |                   |                                 |                   |
|--|-------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|
|  | Actividad 2018    | No imputado a la actividad 2018 | Total 2017        | Actividad 2017    | No imputado a la actividad 2017 | Total 2015        |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio   | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               | 0,00              |
| Ventas y prest. de servicios de las activ. propias | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               | 0,00              |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               | 0,00              |
| Subvenciones del sector público                    | 42.500,00         | -                               | 42.500,00         | 15.500,00         | -                               | 15.500,00         |
| Aportaciones privadas                              | 260.279,65        | -                               | 260.279,65        | 220.208,12        | -                               | 220.208,12        |
| Otros tipos de ingresos                            | 0,92              | -                               | 0,92              | -                 | -                               | 0,00              |
| <b>Subtotal gastos</b>                             | <b>302.780,57</b> | <b>0,00</b>                     | <b>302.780,57</b> | <b>235.708,12</b> | <b>0,00</b>                     | <b>235.708,12</b> |
| Deudas contraídas                                  | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               | 0,00              |
| Otras obligaciones financieras asumidas            | -                 | -                               | 0,00              | -                 | -                               | 0,00              |
| <b>Subtotal Inversiones</b>                        | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>                     | <b>0,00</b>       |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                    | <b>302.780,57</b> | <b>0,00</b>                     | <b>302.780,57</b> | <b>235.708,12</b> | <b>0,00</b>                     | <b>235.708,12</b> |

15.2 APPLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) **Bienes y derechos**

La Asociación no cuenta con bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, dentro de las distintas partidas del Activo del Balance, a excepción de unas pequeñas inversiones en inmovilizado intangible y material (ver notas nº5 y nº6). Tampoco existe restricción alguna a la que estos activos bienes y derechos estén sometidos.

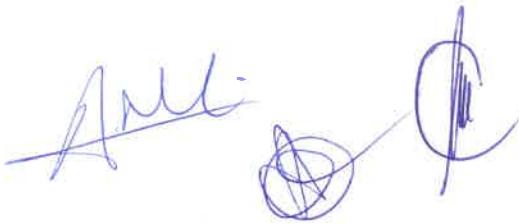
b) **Destino de rentas e ingresos**

EJERCICIO 2018

| Ejercicio    | Excedente del ejercicio | Ajustes negativos | Ajustes positivos   | Base de cálculo     | GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS |        |  |                   |                   |                   |                   |                   |
|--------------|-------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|--|--------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|              |                         |                   |                     |                     | Renta a destinar                                       |        | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines |                   |                   |                   |                   |                   |
|              |                         |                   |                     |                     | Importe  | %      | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)                 | 2014              | 2015              | 2016              | 2017              | 2018              |
| 2014         | 158.124,88              | -                 | 243.612,95          | 185.488,07          | 129.841,65   | 70,00% | 243.612,95   | 129.841,65        | -                 | -                 | -                 | -                 |
| 2015         | (15.988,92)             | -                 | 198.775,58          | 182.786,68          | 127.950,66   | 70,00% | 198.775,58   | -                 | 127.950,66        | -                 | -                 | -                 |
| 2016         | 28.161,08               | -                 | 168.189,65          | 197.350,71          | 138.145,50   | 70,00% | 168.189,65   | -                 | -                 | 138.145,50        | -                 | -                 |
| 2017         | 16.910,05               | -                 | 218.798,07          | 235.708,12          | 164.995,68   | 70,00% | 218.798,07   | -                 | -                 | -                 | 164.995,68        | -                 |
| 2018         | 11.910,99               | -                 | 304.691,58          | 302.780,57          | 211.946,40   | 70,00% | 304.691,58   | -                 | -                 | -                 | 211.946,40        | -                 |
| <b>TOTAL</b> | <b>29.953,88</b>        | <b>0,00</b>       | <b>1.134.087,81</b> | <b>1.104.114,13</b> | <b>722.879,89</b>                                      |        | <b>1.134.087,81</b>  | <b>129.841,65</b> | <b>127.950,68</b> | <b>138.145,50</b> | <b>164.995,68</b> | <b>211.946,40</b> |

| RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO  |  |  |  | IMPORTE           |                                    |  |       | TOTAL             |
|---|--|--|--|-------------------|------------------------------------|--|-------|-------------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines  |  |  |  | 304.691,56        |                                    |  |       | 304.691,56        |
|   |  |  |  | Fondos propios    | Subvenciones, donaciones y legados |  | Deuda |                   |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)   |  |  |  | 0,00              | 0,00                               |  | 0,00  | 0,00              |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio  |  |  |  | -                 | -                                  |  | -     |                   |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores  |  |  |  |                   |                                    |  |       |                   |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |  |  |  |                   |                                    |  | -     |                   |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |  |  |  |                   |                                    |  | -     |                   |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |  |  |  | <b>304.691,56</b> |                                    |  |       | <b>304.691,56</b> |

*Ante* 

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**EJERCICIO 2017**

| Ejercicio    | Excedente del ejercicio | Ajustes negativos | Ajustes positivos   | Base de cálculo     | GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS |                     | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | Importe pendiente |                   |  |
|--------------|-------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|--|---------------------|--|-------------------|-------------------|--|
|              |                         |                   |                     |                     | Renta a destinar                                       |                     |  |                   |                   |  |
|              |                         |                   |                     |                     | Importe  | %                   |  |                   |                   |  |
| 2013         | 16.886,13               | -                 | 220.574,56          | 203.688,43          | 142.581,90   | 70,00%              | 220.574,56   | 142.581,90        | -                 |  |
| 2014         | (58.124,88)             | -                 | 243.612,95          | 185.468,07          | 129.841,65   | 70,00%              | 243.612,95   | -                 | 129.841,65        |  |
| 2015         | (15.988,92)             | -                 | 198.775,58          | 182.786,68          | 127.950,66   | 70,00%              | 198.775,58   | -                 | 127.950,66        |  |
| 2016         | 29.161,06               | -                 | 168.189,65          | 197.350,71          | 138.145,50   | 70,00%              | 168.189,65   | -                 | 138.145,50        |  |
| 2017         | 16.910,05               | -                 | 218.798,07          | 235.708,12          | 164.995,68   | 70,00%              | 218.798,07   | -                 | 164.995,68        |  |
| <b>TOTAL</b> | <b>44.928,82</b>        | <b>0,00</b>       | <b>1.049.950,81</b> | <b>1.005.021,99</b> | <b>703.515,39</b>                                      | <b>1.049.950,81</b> | <b>142.581,90</b>  | <b>129.841,65</b> | <b>127.950,66</b> |  |
|              |                         |                   |                     |                     |  |                     |  |                   | <b>0,00</b>       |  |

| RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO  |  | IMPORTE               |   | TOTAL             |                   |
|---|--|-----------------------|---|-------------------|-------------------|
| <b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>   |  | <b>218.798,07</b>     |   | <b>218.798,07</b> |                   |
|   |  | <b>Fondos propios</b> | <b>Subvenciones, donaciones y legados</b> | <b>Deuda</b>      |                   |
| <b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>  |  | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>                               | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio  |  | -                     | -   | -                 | -                 |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores  |  |                       |   |                   |                   |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |  |                       |   |                   |                   |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |  |                       |   |                   |                   |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |  | <b>218.798,07</b>     |   |                   | <b>218.798,07</b> |

**16. OTRA INFORMACIÓN**

a) **Remuneración miembros órgano de gobierno**

Los miembros del órgano de gobierno no han percibido sueldo, dieta o remuneración de cualquier clase durante los últimos dos ejercicios.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Tampoco se ha concedido ningún tipo de anticipo y/o crédito a los miembros del órgano de gobierno.

b) **Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante los últimos dos ejercicios se dieron los siguientes cambios en la Junta Rectora, que es el órgano de gobierno, dirección y representación de la Asociación:

- En 2018 se ha dado de alta una nueva vocal: Carmen Martínez Martínez-Burbana.
- No se produjeron cambios en la composición de la Junta Rectora durante el ejercicio 2017.

c) **Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexo**

El número medio de personas empleadas durante el presente ejercicio ha sido de 9,08 (6,24 personas en el ejercicio 2017). Una de estas personas es la Directora, que desarrolla fundamentalmente tareas de dirección y gestión de la entidad, mientras que el resto de personal desarrolla directamente las actividades propias de los proyectos.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

d) **Operaciones con partes vinculadas**

No se han devengado operaciones con partes vinculadas durante los últimos dos ejercicios.

e) **Honorarios de auditoría**

Dadas las características de la Asociación, ésta no está obligada por ley a auditar sus Cuentas Anuales. No obstante, con el fin de garantizar la fiabilidad de la gestión económica y de hacer más patente la transparencia de la misma, desde el año 2009 la Asociación audita las cuentas anualmente.

Los honorarios que percibieron los auditores por la realización del informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 ascendieron a 2.420,00 Euros, IVA incluido (idéntica cantidad en el ejercicio 2017).

f) **Acuerdos fuera de balance**

No existen acuerdos de la Asociación que no figuren en el Balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

g) **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable**

La Asociación considera que está cumpliendo el código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales recogido en el "Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores"

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de Empresa en funcionamiento.



Handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the members of the Board of Directors, are placed here.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2018

**18. FIRMAS**

En Madrid a 31 de marzo de 2019, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA formulan las Cuentas Anuales abreviadas (balance abreviado, cuentas de resultados abreviada, y memoria abreviada) de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de las Cuentas Anuales, que se extiende en las páginas 1 a 29.



Fdo: Ramón Pinna Prieto  
NIF: 02534489G  
En calidad de: Presidente



Fdo: Alfonso Medina del Río  
NIF: 51411397A  
En calidad de: Tesorero



Fdo: Ana García Grimal  
NIF: 51094206M  
En calidad de: Secretaria



Fdo: José María Vázquez Marín  
NIF: 52986915K  
En calidad de: Vicepresidente



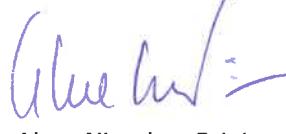
Fdo: Elena Miguel Galarza  
NIF: 78902474P  
En calidad de: Vocal



Fdo: Francisco Lorca Ruiz  
NIF: 7223986P  
En calidad de: Vocal



Fdo: Carmen Valentín-Gamazo  
Valle  
NIF: 4847507G  
En calidad de: Vocal



Fdo: Alma Niembro Prieto  
NIF: 51427138N  
En calidad de: Vocal



Fdo: Francisca Salort Salom  
NIF: 11844060A  
En calidad de: Vocal



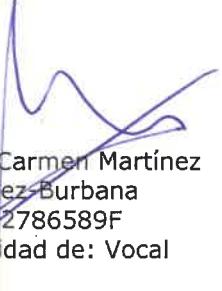
Fdo: Rocío Periago Martínez  
NIF: 23290138Q  
En calidad de: Vocal



Fdo: Marta Valentín-Gamazo  
Gómez-Alonso  
NIF: 50747617-A  
En calidad de: Vocal



Fdo: Elena Martínez-Vara de  
Rey  
NIF: 5107026-Z  
En calidad de Vocal



Fdo.: Carmen Martínez  
Martínez-Burbana  
NIF: 72786589F  
En calidad de: Vocal